UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA – KM 6 DE PUCALLPA-PERÚ, 2021”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORES

Conde Quispe, Yoel

Daza Fabian, Fermina Milagro

Gaviria Tuesta, Piero

ASESOR

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

PUCALLPA - PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 am del día Viernes 06 de mayo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino (Presidente), Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro) y Dra. Cheryl Ruiz Bartra (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA – KM 6 DE PUCALLPA-PERÚ, 2021"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Yoel Conde Quispe, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Mayoría

Siendo las 11:00 am del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Presidente

Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

Dra. Cheryl Ruiz Bartra
Miembro

Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 am .....del día Viernes 06 de mayo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino (Presidente), Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro) y Dra. Cheryl Ruiz Bartra (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA – KM 6 DE PUCALLPA-PERÚ, 2021",** por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Fermina Milagro Daza Fabian, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Mayoría.....

Siendo las 11:00 am.del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Presidente

.....
Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

.....
Dra. Cheryl Ruiz Bartra
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali SECRETARIO PUCALLPA

.....
Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 10:00 am. del día Viernes 06 de mayo del 2022, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino (Presidente), Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro) y Dra. Cheryl Ruiz Bartra (Miembro).**

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada: **"LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA – KM 6 DE PUCALLPA-PERÚ, 2021"**, por el/la/los Bachilleres en Contabilidad: **Piero Gaviria Tuesta, EN FORMA PRESENCIAL**:

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Mayoría

Siendo las 11:00 am. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Presidente

Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

Dra. Cheryl Ruiz Bartra
Miembro

Mg.Alex Davis Astohuaman Huaranga
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino

Presidente

Mg. Kathy Flores Cabrera De Ruiz

Miembro

Dra. Cheryl Ruiz Bartra

Miembro

Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

Asesor

Yoel Conde Quispe

Tesista

Fermina Milagro Daza Fabian

Tesista

Piero Gaviria Tuesta

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0140-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe final de Tesis, titulado:**

"LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DE MERCADO MINORISTA - KM 6 DE PUCALLPA-PERÚ, 2021".

Cuyo(s) autor (es)	:	**CONDE QUISPE, YOEL** **DAZA FABIAN, FERMINA MILAGRO** **GAVIRIA TUESTA, PIERO**
Facultad	:	CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Escuela Profesional	:	CONTABILIDAD.
Asesor(a)	:	Dr. MANTURANO PÉREZ, TEÓFILO ULISES

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 1%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se FIRMA Y CODIFICA la presente constancia

FECHA 18/03/2022

Dr. ABRAHAM ERMITANIO HUAMAN ALMIRON
Dirección de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Yoel Conde Quispe

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"La informalidad laboral y sus efectos en el cumplimiento de las obligaciones Tributarias en la Asociación de comerciantes del mercado minorista -KmG de Pucallpa -Perú 2021"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Teófilo Ulises Manturano Pérez

En la Facultad: De Ciencias Economicas, Administrativas y Contables

Escuela profesional: De Contabilidad

Autorizo la publicación:

PARCIAL ☐ Significa que se publicara en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar si su tesis o documento presenta material patentable, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL ☒ Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 03/08/2022

Email: yoelconde12@gmail.com

Teléfono: 901866954

Firma:

DNI: 77082758

www.repositorio.unu.edu.pe

repositorio@unu.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Fermina Milagro Daza Fabian

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"La informalidad laboral y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado minorista Km 6. Pucallpa Perú 2021"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: Dr. Teófilo Ulises Manturano Perez

En la Facultad: de Ciencias, Económicas Administrativas y Contables

Escuela profesional: de Contabilidad.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trâmite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 03 / 08 / 2022

Email: daza_fabian1945@hotmail.com
Teléfono: 921740931

Firma:
DNI: 48400575

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

OEByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, PIERO SAVERIA TUESTA

Autor(a) de la TESIS de pregrado titulada:

"LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU EFECTO EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO MINORISTA KM.6 PUCALLPA - PERÚ 2021"

Sustentada el año: 2022

Con la asesoría de: DR. TEÓFILO ULISES MONTURANO PÉREZ

En la Facultad: DE CIENCIAS ECONOMICOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

Escuela profesional: DE CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 03 / 08 / 2022

Email: SHAKAGALACTIC@GMAIL.COM
Teléfono: 968987049

Firma: SAVERIA.T
DNI: 46561581

www.repositorio.unu.edu.pe
repositorio@unu.edu.pe

DEDICATORIA

La presente tesis la dedicamos a nuestro divino creador, por darnos vida, salud y habernos permitido llegar hasta este punto, además de su infinita bondad y amor.

Del mismo modo, a nuestros padres, por habernos inculcado y apoyado siempre, por sus consejos, valores, que nos han permitido ser personas de bien, mostrándonos como ejemplo a seguir, con su actitud y perseverancia.

A nuestros hermanos y familiares por formar parte de nuestra formación personal, haciéndonos recordar siempre que, si podemos y lo estamos logrando.

A nuestros compañeros y docentes por formar parte de nuestra formación académica y profesional, demostrándonos ética y valores, dándonos aliento de éxito.

Los Autores

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por darnos la oportunidad de estar en este mundo, por acompañarnos en todo momento.

A nuestros padres que nos brindaron su apoyo incondicional, haciéndonos el camino más fácil para seguir nuestros sueños, y gracias a ellos ahora somos la persona que somos.

A la Universidad Nacional de Ucayali, por permitirnos formarnos como profesional en ella, y por brindar buenos catedráticos para obtener los mejores conocimientos y sus buenas experiencias.

A los docentes que nos brindaron con mucha pasión y pundonor sus mejores conocimientos y sabidurías, por ayudarnos llegar a culminar nuestro grado profesional.

A mi asesor por su paciencia y dedicación, con sus grandes conocimientos de doctor y su sabiduría sin igual, para poder realizar la presente tesis.

Los Autores

ÍNDICE DEL CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN Y FIRMA DEL JURADO**¡Error! Marcador no definido.**

DEDICATORIA.....x

AGRADECIMIENTO.....xi

ÍNDICE DEL CONTENIDO.....xii

ÍNDICE DE CUADROS.....xv

ÍNDICE DE TABLAS.....xvi

ÍNDICE DE FIGURAS.....xvii

RESUMEN.....xviii

ABSTRAC.....xix

INTRODUCCIÓN.....xx

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....22

1.1. Descripción de la Investigación.....22

1.2. Formulación de problema.....27

1.2.1. Problema General.....27

1.2.2. Problemas específicos.....27

1.3. Formulación de objetivos.....27

1.3.1. Objetivo general.....27

1.3.2. Objetivos específicos.....27

1.4. Hipótesis.....28

1.4.1. Hipótesis.....28

1.5. Variables.....29

1.5.1. Variable independiente.....29

1.5.2. Variable dependiente.....29

1.6. Operacionalización de las variables 29
1.7. Justificación e importancia 30
1.7.1. Justificación Teórica 30
1.7.2. Justificación práctica 30
1.7.3. Justificación metodológica 31
1.7.4. Justificación social 31
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 32
2.1. Antecedentes del problema 32
2.1.1. Antecedentes internacionales 32
2.1.2. Antecedentes nacionales 36
2.1.3. Antecedentes locales 40
2.2. Bases teóricas del problema 41
2.2.1. Variable 1: La informalidad laboral 41
2.2.2. Variable 2: Obligaciones tributarias 47
2.3. Definición de términos básicos 51
2.3.1. Empleo informal 51
2.3.2. Remuneración mínimo vital 52
2.3.3. Comerciante 52
2.3.4. Vendedor ambulante 52
2.3.5. Joranda máximo de trabajo 52
2.3.6. Día de descanso semanal 53
2.3.7. Contribuyente 53
2.3.8. La SUNAT 53
CAPITULO III: METODOLOGÍA 54
3.1. Método de investigación 54

3.1.1. Tipo de investigación 54
3.1.2. Nivel de investigación 54
3.1.3. Diseño y esquema de investigación 54
3.2. Población y muestra 55
3.2.1. Población 55
3.2.2. Muestra 56
3.3. Instrumentos de recolección de datos 57
3.3.1. Técnicas 57
3.3.2. Instrumentos de recolección 57
3.4. Procedimiento de recolección de datos 58
3.5. Tratamiento de datos 58
CATÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN 60
4.1. Resultados 60
4.2. Prueba de hipótesis 71
4.3. Discusión de resultados 71
CONCLUSIONES 73
SUGERENCIAS 74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 75
ANEXOS 81
Anexo 1: Matriz de consistencia 81
Anexo 2: Instrumentos 83
Anexo 3: Base Datos SPSS v26 87
Anexo 4: Consentimiento informado 95
Anexo 5: Evidencias de recolección de datos 96

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización de Variables 29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Alfa de Cronbach: Variable 1: Informalidad Laboral 58

Tabla 2: Alfa de Cronbach: Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias 58

Tabla 3: Variable 1: Informalidad Laboral..... 60

Tabla 4: Dimensión 1 de la Variable 1..... 61

Tabla 5: Dimensión 2 de la Variable 1..... 62

Tabla 6: Dimensión 3 de la Variable 1..... 63

Tabla 7: Variable 2 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias..... 64

Tabla 8: Dimensión 1 de la Variable 2..... 66

Tabla 9: Dimensión 2 de la Variable 2..... 67

Tabla 10: Dimensión 3 de la Variable 2..... 68

Tabla 11: Resumen de Precesamiento de Casos 69

Tabla 12: Prueba de Normalidad 70

Tabla 13: Correlaciones - Prueba de Hipótesis..... 71

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Análisis de la Variable - Informalidad Laboral 60

Figura 2: Dimensión - Crecimiento Económico 61

Figura 3: Dimensión - Productividad de los Trabajadores Informales 63

Figura 4: Dimensión - Bienestar Social 64

Figura 5: Análisis de la Variable - Cumplimiento de Obligaciones 65

Figura 6: Dimensión - Conocimiento Tributario 66

Figura 7: Dimensión - Valoración a los Tributos..... 67

Figura 8: Conciencia Tributaria 68

RESUMEN

El presente estudio de investigación, tuvo como objetivo general Analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021. El tipo de investigación fue cuantitativo, de nivel descriptivo, con un diseño no experimental-transversal-descriptivo, se aplicó un cuestionario de 15 por cada variable, preguntas cerradas de tipo Likert a una muestra de 308 agremiados de la Asociación de Comerciantes, de los se obtuvo el siguiente resultado: Se encontró relación de significancia de correlación positiva moderada entre las variables de informalidad laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias en la Informalidad Laboral y su efecto en el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021, con una correlación de Spearman Rho=0,41 y Sig. (bilateral)= 0,472

Palabras clave: Informalidad laboral, cumplimiento de obligaciones tributarias

ABSTRAC

The general objective of this research study was to analyze to what extent labor informality negatively affects compliance with tax obligations in the Association of Merchants of the Retail Market - Km 6 of Pucallpa-Peru, 2021. The type of research was quantitative, of descriptive level, with a non-experimental-cross-descriptive design, a questionnaire of 15 for each variable, Likert-type closed questions, was applied to a sample of 308 members of the Merchants' Association, from which the following result was obtained: Significance relationship of moderate positive correlation between the variables of labor informality and compliance with tax obligations in Labor Informality and its effect on compliance with Tax Obligations in the Association of Merchants of the Retail Market - Km 6 of Pucallpa-Peru, 2021, with a Spearman correlation Rho=0.41 and Sig. (bilateral)= 0.472

Keywords: Labor informality, compliance with tax obligations

INTRODUCCIÓN

El objeto general, fue la analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021, la misma que tuvo lugar a recopilar información sobre la informalidad laboral, enmarcado bajo las dimensiones de: crecimiento económico, productividad de los trabajadores informales y bienestar social, asimismo sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de igual manera bajo las dimensiones de: Conocimiento tributario, valoración a los tributos y conciencia tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa. La presente investigación estuvo enmarcada en la estructura aprobada con documento normativo de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de nuestra Universidad Nacional de Ucayali, por lo que se estructuró en cuatro capítulos:

Capítulo I; El problema de investigación, en la que se encuentra la descripción del problema, formulación del problema donde estableció el problema general, problemas específicos, objetivo general, objetivos específicos, hipótesis general, hipótesis específicas, variables, la operacionalización de variables y la justificación.

Capítulo II, Marco teórico, que acoge a los antecedentes del problema, bases teóricas del problema y definición de términos básicos, en todos los antes mencionados vinculados a nuestras variables de estudio.

Capítulo III, Marco metodológico, que acoge a: método de investigación; población y muestra; instrumentos de recolección de datos; procedimientos de recolección de datos y tratamiento de datos (pruebas estadísticas, contrastación de hipótesis y su respectivo nivel de significancia).

Capítulo IV, Resultados y discusión, que acoge a la presentación de los resultados de trabajo de campo, mediante tablas y figuras, con el análisis correspondiente, también acoge a la presentación de pruebas de hipótesis con su respectiva formulación, además acoge a la presentación de discusión de resultados.

CAPÍTULO I:

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

Si bien es cierto que la informalidad laboral es considerada como un rasgo vinculado a la economía de cualquier país del mundo, directamente vinculado a los países en desarrollo, su presencia afecta negativamente el crecimiento económico, el bienestar social de los trabajadores inmersos en la misma y su productividad.

La informalidad laboral, también conocida como trabajo informal se encuentra enmarcada dentro de nuestra literatura económica, siempre su presencia está relacionada a la economía a través de la puesta en marcha en materia laboral a espaldas de las normas laborales que lo regulan.

Cuando nos referimos a la informalidad laboral directamente nos encontramos con personas, empresas y actividades económicas propiamente dichas, cuya puesta en marcha esta fuera de los alcances de la normatividad laboral y tributario, cuyo incumplimiento afecta de manera sustancial el desarrollo de la economía de un pueblo, distrito, provincia, región, país, continente y porque no decirlo del mundo.

Por lo tanto, la informalidad laboral implica los acuerdos entre el empleador y trabajador fuera del alcance de las normas laborales, como por ejemplo de percibir una remuneración justa y equitativa, la remuneración vital, la asignación familiar, las gratificaciones, el goce de los periodos vacacionales obligatorios, la participación de las utilidades entre otros.

Entre los factores validos por el cual se consideran como causas de la informalidad laboral, podemos citar:

- ✓ **La legislación**.- Es la que directa o indirectamente, desincentiva la contratación formal. Por lo que siempre estamos frente a una legislación rígida que no permite realizar ajustes a razón de su actividad empresarial porque el mercado laboral peruano cuenta con muchas imperfecciones lo que hace muy dificil proteger los derechos fundamentales de los trabajadores, añadiendo a ello que no incentiva al empresario privado a crear empleo digno y decente.
- ✓ **Debil fiscalización laboral**.- La poca o nula presencia de los sectores de fiscalización en materia laboral induce a infringir la normatividad laboral.
- ✓ **La baja productividad de los trabajadores.-** La realidad siempre lo tenemos, es decir la falta de compromiso de los trabajadores anianeados a los objetivos trazados por los empresarios, no lo hace atractivo su contratación frente la regulación laboral.
- ✓ **Percección de beneficios para los trabajadores.** – No son atractivos, como es caso del aporte al ONP o una AFP en materia de pensión y ESSAUD en cuanto a la atención médica.
- ✓ **Insuficiente demanda laboral.**- Tema muy preucupante para los trabajadores, el estado es el primer infractor en materia laboral como lo es a través del CAS y Contratos de Locación de Servicios, seguidamente encontramos a la actividad privada, donde la demanda existe pero violando las normas laborales para correr con las cargas laborales sumamente exigentes a traves del Decreto Legislativo 728 Ley de Productividad y Competividad Laboral o la Ley del Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de Competitividad, Formalización y Desarrollo de Micro y Pequeña Empresa y del acceso al Empleo Decente, la Ley MYPE aprobado por

Decreto Supremo 007-2008-TR muy limitante en cuanto a beneficios se refiere (BBVA, 2017, pp. 1-2).

Con todos antes citados, el estado tiene mucho que trabajar en materia laboral, adecuandolo a nuestra realidad para poder superar este grave problema que afecta de manera significativa a nuestra economía peruana, es más por parte del estado debería de precisar y establecer incentivos vicnulantes a la parte tributaria para quienes fomenten empleos dignos y decentes.

Además da a conocer el BBVA (2017) que los dos tercios de los trabajadores en nuestro país son informales, precisando en números que más de 7,5 millones trabajan de manera informal.

Por todo lo antes mecionado vivimos en un país que cuenta con un adecuado marco institucional, pero con una justicia lenta y las leyes no se cumple, pero nuestra fortaleza del trabajador peruano es la siguiente, se adapta facilmente a emprender un negocio en mérito a su capacidad humana digno de resaltar.

Para hacer frente a la informalidad laboral, tenemos la siguiente propuesta:

a. Fiscalización laboral efectiva.- Esta labor le corresponde a la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) y al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a través de las inspecciones inopinadas y programas pero de manera constante, consecuente y eficaz, sin mediar favorecimientos. Además la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) debería actuar como organo de apoyo en materia de fiscalización, no pùede haber empresas que facturen grandes sumas de

dinero y no cuenten con personal en planilla y para quienes cumplan la normatividad laboral se le otorga incentivos.

b. Mejora de la productividad.- Esta propuesta es sumamente importante para el trabajador e indispensable, esto esta relacionado al grado de instrucción (nivel educativo) se le debe coberturar con un buen servicio de salud, brindarle las condiciones favorables de infraestructura y una remuneración digna y decente con apego a la normatividad laboral.

Precisa además Sanchéz & Chafloque (2019) en su obra denominada “La Informalidad Laboral en el Perú”, un mapa nacional basado en ENAHO (basado en una encuesta nacional de hogares) realiza dos grandez agrupaciones; el primero denominado teorías focalizadas, mientras que el segundo fue denominado teorías holisticas:

a. Teorías focalizadas.- En dicha agrupación se entra las siguientes teorías:
   - ✓ Teroría dualista, porque sostiene, tanto las unidades productivas y las actividades informales se encuentra desconectados de la enoconomía formal, es decir no se encuentra vinculado a ningún marco normativo.
   - ✓ Teoría voluntarista, es casi parecido al dualista, con la salvedad de que esta teoría se relaciona con los empresarios informales.
   - ✓ Teoría estructuralista, esta teoría precisa que la economía informal se apoya en unidades económicas de pequeña escala, y por consiguiente el trabajo se encuentra vinculado a la subordinación con empresas formales.
   - ✓ Teoría legalista, agrupa a la economía formal con el conjunto de microempresarios, emprendedores, es dicir con quienes deseen hacer empresa a costa de todo.

- ✓ Teoría economía-informal-ilegal, esta teoría advierte que el sector informal produce de forma oculta e ilegal.

b. Teoría holistica.- Los agrupados en esta teoría en cuanto a la informalidad, han sido desarrollados en siglo XXI e intenta abarcar los aspectos propios de la informalidad:

- ✓ Teoría holistica. Estadistica ampliada, esta teoría esta referido al empleo y la producción, propios de las pequeñas empresas no registradas.
- ✓ Teoría holistica del Banco Mundial, en esta teoría se propone que la informalidad se integre de tres elementos: trabajadores, empresas y entidades del estado.
- ✓ Teoría holisitca centrado en el análisis de regulaciones, esta teoría advierte 4 porpuestas de regulaciones: mantenerse dentro del ambito de regulación y cumplir con él; mantenerse dentro del ambito de regulación e incumplirlo; ajustar la actividad empresarial para salirse del ambito de la regulación y por ultimo estar fuera del ambito regulador desde el principio, lo que innecesario ajustarse a las regulaciones.
- ✓ Teoría holística sostenida por WIEGO, esta teoría esta fundamentada en el empleo informal y propone seis momentos del empleo: empleadores informales, empleados informales, trabajadores por cuenta propia, trabajadores asalariados eventuales, trabajadores industriales a domicilio y trabajadores familiares auxiliares no remunerados.

En ese sentido Sanchéz & Chafloque (2019) argumenta, la ENAHO se aplica en todo el territorio nacional sin distinción alguna, tanto en las zonas rurales y urbanas. Por lo su estudio es de vital importancia en la actualidad.

1.2. Formulación de problema

1.2.1. Problema General

¿En qué medida la informalidad laboral afecta negativamente el cumplimento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – ¿Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021?

1.2.2. Problemas específicos

1. De qué manera el crecimiento económico se ve afectado por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.
2. En qué medida la productividad de trabajadores informales se relaciona con la valoración de los tributos afectando el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.
3. De qué manera la informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

1.3.2. Objetivos específicos

1. Evaluar de qué manera el crecimiento económico se ve afectado por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando el

cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

2. Identificar en qué medida la productividad de los trabajadores informales se relaciona con la valoración de tributos afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Pucallpa, 2021
3. Analizar de qué manera la informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias por falta de conciencia tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis

1.5.1.1. Hipótesis general

La informalidad laboral afecta negativamente el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

1.5.1.2. Hipótesis específicas

1. El crecimiento económico se ve afectado por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021
2. La productividad de los trabajadores informales se relaciona con la valoración de tributos afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

3. La informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias por falta de conciencia tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

1.5. Variables

1.5.1. Variable independiente

- ✓ Informalidad laboral

1.5.2. Variable dependiente

- ✓ Cumplimiento de obligaciones tributarias

1.6. Operacionalización de las variables

Cuadro 1: Operacionalización de Variables

Variable	Dimensiones	Indicadores
Informalidad laboral La informalidad laboral o trabajo informal, es toda ocupación, formas de producción o realización de servicios que se brinden o sean ejercidas por sujetos en un contexto fuera del marco legal (La Ley, 2020, pár. 3)	**1.** Crecimiento económico	✓ Crecimiento económico sostenido ✓ Crecimiento económico inclusivo ✓ Crecimiento económico a corto plazo ✓ Crecimiento económico a largo plazo ✓ Empleo pleno y productivo
	2. Productividad de los trabajadores informales	✓ Cantidad de bienes ✓ Calidad de servicios ✓ Cantidad de recursos ✓ Baja productividad ✓ Rendimiento y eficiencia
	3. Bienestar social	✓ Calidad de vida ✓ Relaciones sociales y familiar

		✓ Seguridad Social de Salud ✓ Beneficios laborales ✓ Capacitación laboral
Cumplimiento de obligaciones tributarias La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente (Pasión por el derecho, 2020)	**1.** Conocimiento tributario	✓ Impuestos ✓ Contribuciones ✓ Tasas ✓ Periodicidad de pagos ✓ Infracciones
	2. Valoración a los tributos	✓ Prestación tributaria ✓ Valoración real de los tributos ✓ Criterios de valoración ✓ Pagos oportunos de los tributos ✓ Tasa de interés moratorio
	3. Conciencia tributaria	✓ Grado de información ✓ Evasión tributaria ✓ Elusión tributaria ✓ Pago de tributos ✓ Responsabilidad tributaria

1.7. Justificación e importancia

1.7.1. Justificación Teórica

En cuanto a la justificación teórica se debe precisar la relevancia de la informalidad laboral frente a las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021. Su importancia radica en Analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones.

1.7.2. Justificación práctica

Referente a la justificación práctica se evaluará, se identificará y se analizará los factores de la informalidad lo cual repercutirá en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado

Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú 2021. Su importancia será fundamental porque está vinculado al crecimiento económico, a la productividad de los trabajadores y está relacionado al bienestar social propio de su entorno.

1.7.3. Justificación metodológica

En cuanto a la justificación metodológica aportará las nuevas técnicas, instrumentos y herramientas de estudios utilizados en el estudio de la informalidad laboral frente al incumplimiento de obligaciones laborales poco estudiado en la asociación de comerciantes, desde un punto de vista metodológico-científico.

1.7.4. Justificación social

En cuanto a la justificación social debemos precisar que el presente trabajo de investigación contribuirá a generar incentivo a razón de la formalidad laboral y con ello bajar la base imponible tributaria al final de cada ejercicio económico para pagar menos impuesto referente a los generadores de renta empresarial para las personas y empresas acogidas al Régimen Mype Tributario y Régimen General.

CAPÍTULO II:

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Según, Bermudez López (2021), en su investigación "*Impacto del Empleo Informal en la Recaudación de Impuestos en México*", cuyo objetivo general fue determinar la existencia de otra variable la cual sea esencial para los cambios en la cantidad monetaria de los impuestos obtenidos anualmente por los contribuyentes, es el objetivo de la presente investigación, en base a la obtención de los datos históricos de la colecta de impuestos y la tasa de personas empleadas informalmente en el país de México. El tipo de investigación fue de tipo correlacional debido a que se evalúa la relación que existe entre ambas variables las cuales fueron el impuesto y el empleo informal mediante la realización de un modelo econométrico de cómo influye la participación de los empleados informales en la recaudación de impuestos y así en el producto bruto interno del país de México.

Agrega Bermúdez López, así como también "es una investigación de tipo explicativa, porque busca explicar el impacto que tiene la variable empleo informal en los impuestos sobre las rentas anuales de la República Federal de México" (p. 9).

Sostiene Bermúdez López, en la parte de resultados se analiza la formación y estructuración de los datos obtenidos mediante la investigación previa, como parte de una investigación concisa de los resultados obtenidos y de las actividades realizadas, finalmente con un desglose de las variables que se busca explicar y finalmente la respuesta a las preguntas realizadas en la formación del estudio. De esta manera se reconoce que los impuestos que los empleados informales no pagan y por lo tanto no son participes en la recaudación de los impuestos anuales en el país (p. 10)

Además, precisa Bermúdez López, el empleo informal es aquel trabajo remunerado que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, agrega además que el empleo informal es el trabajo informal no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con muchas de las normativas que establece la Ley del Trabajo como es el seguro médico, prestaciones, sueldo decente, entre otras cosas (OIT, 2019) (p. 11)

Concluye Bermúdez López, mediante gráficas en el capítulo de resultados se puede observar cómo es que el empleo informal es un gran problema en el país en cuanto al importe en la recaudación de impuestos, sin embargo, no se le puede establecer como algo fundamental para la economía nacional que no representa un gran impacto para PIB. Además, si se observa la gráfica 1 el comportamiento que tiene el PIB con el importe del impuesto de los empleados informales ya agregado al impuesto anual obtenido originalmente se puede entender que no existe mucha diferencia en cuanto a su comportamiento. Por lo que se precisa, se puede observar que el problema principal en cuanto a la informalidad laboral es para las personas físicas las cuales cuentan con escasez en el cumplimiento de sus derechos como trabajadores (p. 12).

De acuerdo con Rivera Pastrán (2020) a través de su proyecto monográfico tipo investigación denominado ***"Análisis del tratamiento de la evasión fiscal en Colombia, en el cumplimiento de las metas de recaudo tributario del Plan Nacional de Desarrollo entre los años 2015 y 2018***", cuyo objetivo general fue: Estudiar el tratamiento de la evasión fiscal en Colombia, en el cumplimiento de las metas de recaudo tributario del Plan Nacional de Desarrollo entre los años 2015 y 2018; así mismo categorizar las formas de evasión fiscal a nivel nacional, analizar el

cumplimiento de las metas de recaudo tributario entre los años 2015 y 2018; y finalmente indagar sobre la continuidad de las acciones en contra de la evasión fiscal durante el año 2019. En cuanto al tipo de investigación fue cualitativo, ya que se llevó a cabo principalmente mediante la revisión de documentos, como leyes e informes, a través se construyo una perspectiva; el método aplicado fue deductivo ya que fue necesario realizar la clasificación y estudio de los hechos. Según la profundización de la investigación el objeto del estudio es explicativo, porque pretendió encontrar las causas y consecuencias del problema (p. 16, 31).

Además, Rivera Pastrán concluyó: La presente investigación nos permite concluir en primer lugar que la evasión fiscal desde todos los aspectos tiene como finalidad evitar el pago de determinado impuesto, que dependiendo de la forma en la cual se lleve a cabo se puede clasificar como evasión o elusión; la primera implica la violación directa de las normas tributarias ya que acude a la omisión de información necesaria para realizar la respectiva declaración de forma adecuada, y que en la mayoría de los casos se identifica como la omisión de ingresos; considerada como una de las formas más comunes en el impuesto a la renta, cuya sanción fue tipificada inicialmente como inexactitud en la declaración; sin embargo la legislación colombiana ha concedido al contribuyente la oportunidad de redimir esa acción, antes que la entidad fiscalizadora, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales lo identifique, permitiéndole utilizar una tarifa menor a la aplicable por la sanción (p. 67).

En cuanto a, Pulla Miñaca (2019) en Proyecto de Investigación Previo a la obtención del Título de Economista, titulado ***"Determinantes de la Informalidad Laboral en la Ciudad de Riobamba, 2019"*** del vecino pais de Ecuador, tuvo como objetivo general: esdtablecer y analizar los determinates de la informalidad laboral en la ciudad de Riobamba, asímismo investigar las principales teorias que condicionan

la informalidad laboral; además, demostrar los determinates de la informalidad laboral en dicha ciudad a través de un modelo econométrico. El tipo de investigación es cuantitativa, no experimental y de nivel exploratorio (pp. 3, 17).

Precisa además Pulla Miñaca, con lo referente a las razones sobre la decisión que toma el individuo de trabajar en condiciones informales se aplicaron 7 preguntas, las cuales han permitido conocer los determinates de la informalidad laboral. Acontinuación se precisa los resultados: El 21.89% de la población indicó por falta de oportunidades laborales, el 20.44% de la población encuestada, manifestó por falta de recursos económicos, el 19.70% indico por falta de estudios, el 13.86% por gustos y preferencias, el 12.41% por falta de experiencia laboral, el 9.49% de los encuestados, indicó que no se encuentra capacitado en un área diferente y el 2.19% de los encuestados se encuentra en ese tipo de empleo porque es un negocio familiar (p. 25).

Por lo que Pulla, concluye:

> No existe una única teoría que condicione la informalidad laboral, pero existe dos enfoques que intentan explicarlo: los enfoques estructuralista e institucionalista. La primera teoria asocia a la informalidad con baja productividad, poca calificación de los individuos, la pobreza y marginalidad; con la hipotesis de que la informalidad es un sector de escape al desempleo. La teoria institucionalista, surge como respuesta a las críticas hechas a la primera teoría por la omisón de variables importantes, y se asocia con la evasión de las cargas fiscales. Ambas teorias proporcionan variables tanto por parte de la oferta laboral, con la demanda laboral, los cuales son necesarios para utilizar en modelos econométricos y de esa manera intentan dar un acercameniento teórico de la informalidad laboral (p. 39).

2.1.2. Antecedentes nacionales

Huayhua (2019), en su tesis *"La Informalidad Laboral y su incidencia en el Ámbito Tributario y Financiero en las Empresas de Transporte de carga en el Distrito de Mariano Melgar – Arequipa, Periodo 2017*", cuyo objetivo fue determinar la incidencia tributaria y financiera de la informalidad laboral de las empresas de transporte de carga. El tipo de investigación fue básica, porque se procedió a recolectar información sobre el tema de informalidad laboral en el sector de transporte de carga, del mismo modo se profundizó los conocimientos ya existentes partiendo de un marco teórico que le permitió identificar los antecedentes de la informalidad laboral y del transporte de carga con la finalidad de generar conocimientos concretos (p. 5, 60).

Agrega Huayhua, en el marco de la construcción de resultados en función de la primera pregunta, se observa que hay un 28.57% del total de los encuestados opina que los trámites engorrosos y demorosos son la causa por la que no formalizan a sus trabajadores y también se observa que un 42.86% piensa en que podría ser también la causa (p. 71)

Concluye, que la informalidad laboral incide negativamente tanto en materia tributaria y financiero, ya que al realizar los cálculos se obtuvo una diferencia del 3.91% respecto a la utilidad de la opción propuesta y también una diferencia en el pago del impuesto a la renta que está representada por el 28.03% con respecto al impuesto a la renta de la opción propuesta, con ello afirma que la formalización laboral traerá consigo un aumento de liquidez en la empresa de transportes de carga; en cuanto al análisis de la normatividad la informalidad laboral traerá consigo contingencias, que no le convendría de ninguna manera a la empresa, ya disminuiría su margen de maniobra; en cuanto al régimen laboral dicha empresa se encuentra

considerada como pequeña empresa dentro del alcance del régimen laboral especial por cual sólo le correspondería pagar el 50% de los beneficios laboral frente al régimen 728 y por último concluye que los trabajadores informales está representado por 11.27% en relación a los ingresos netos, por lo tanto, se determina que los sobrecostos de los trabajadores informales son muy influyentes en los costos de la empresa (p. 124)

A propósito de Carrillo Loli (2018) en su tesis ***"Incidencia de la Cultura Tributaria en el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de los Clubes Deportivos de Futbol Profesional de Lima en el año 2016"***, cuyo objetivo general de estudio fue determinar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los clubes deportivos de futbol profesional de Lima. En cuanto al tipo de investigación fue cuantititativo, el método de la investigación fue descriptivo, comparativo, crítico, estadístico, analítico mediante el método de encuestas y entrevistas, y el diseño de investigación fue no experimental puesto que no se manipularon deliberadamente las variables (pp. 4,75)

Precisa además Carrillo Loli, que la población estuvo conformado por los integrantes de las juntas directivas en un número de 200, administradores 100 y contadores 100 de los clubes deportivos de futbol de primera división y 1000 trabajadores de la SUNAT – Intendencia Regional de Lima, del cual se elaboró la muestra estrateficada con los siguientes parámetros: error muestra 5%; nivel de heterogeneidad 50% y nivel de confianza 95%. Por lo que la muestra quedó conformado de siguiente manera: integrantes de las juntas directivas 120; contadores 30; administradores 04 y trabajadores de la Sunat 100 (p. 78) .

Además sostiene Carrillo Loli que del análisis de los resultados se concluye lo siguiente: La cultura tributaria no se logra de un día para otro, por lo que para lograrlo

es necesario pasar por un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente y del estado con respecto a la importancia y necesidad de que el mismo pueda ser impuesto acordes que le permitan cubrir las necesidades del colectivo por medio de su incorporación en el presupuesto nacional, estatal o municipal. Igualmente revela, hay un reconocimiento importante al hecho de asociar la cultura tributaria con el cumplimento de sus deberes como ciudadano y con valores, creencias y aptitudes acerca de la tributación (p. 105)

Revela Carrillo Loli, en una de sus conclusiones más importantes lo siguiente: Solamente construiremos una cultura tributaria basada en los derechos humanos y en la democracia, si cultivamos la conciencia de nuestra propia dignidad como ciudadanos y practicamos la responsabilidad, la cooperación, la solidaridad y la honestidad en nuestra vida personal y social cotidiana. Agrega, la tolerancia a la evasión y al contrabando son la manifestación cultural de la conciencia tributaria negativa por parte de la población peruana. Asimismo precisa, que el tributo tiene una función social, ya que todo los ciudadanos a través de ello contribuyen al sostenimiento del país (p. 108).

Desde la posición de León Mendoza (2020) a través su trabajo de investigación: ***"Determinantes de la Informalidad Laboral a nivel de los 24 Departamentos Peruanos: 2010-2018"***, cuyo objeto general de estudio fue especificar econométricamente a las variables que determinan el surgimiento del empleo informal a nivel de los 24 departamentos peruanos. La investigación es de tipo aplicada, el diseño de investigación es no experimental y el método de investigación fue analítico (pp. 11, 21).

Tal como lo precisa León Mendoza, la investigación comprende al sector informal y el mercado laboral del Perú en el periodo 2010-2018. En el 2018 , el

universo del mercado laboral estaba compuesto, aproximadamente, por una Población Económicamente Activa (PEA) de 16.7 millones de peruanos. Por lo que para el presente estudio se tomó como muestra a todas las personas con empleo informal en los 24 departamentos peruanos en el periodo 2010 – 2018. Según el INEI 2020, en el año 2018, se tuvo 12.2 millones de personas ocupados informalmente (p. 23).

León Mendoza sostiene a través de los resultados de la regresión efectuada arrojaron que las principales variables que determinan la generación de la informalidad laboral a nivel de los departamentos peruanos son: La productividad Laboral, el peso del PBI del sector público en el PBI departamental, la educación promedio alcanzada por la población y la región geográfica en la que esta ubicada el departamento. Precisa que en cuanto que no tiene relevancia explicativa: El PBI per cápita, el desempleo laboral, el grado de apertura comercial y la participación del sector agropecuario y manufacturero en el PBI departamental. Todo ello conseguido a través de la investigación se sostiene que la productividad, la informalidad en el mercado de trabajo es mayor en la medida en la productividad de los trabajadores es menor: por lo tanto, los departamentos que presentaban las tasas más elevadas de informalidad son a su vez los que tienen una fuerza laboral de una baja productividad (p. 56)

Conluye, León Mendoza, destacando que: El nivel de la informalidad laboral en el Perú, es muy alta, puntualizando que tiene la tasa más alta de america latina; en el marco de una tasa de informalidad, existen grandes diferencias en el nivel de los mismos entre los departamentos peruanos.

2.1.3. Antecedentes locales

Valera, Tueros, & Riveiro (2018)**,** en su tesis ***"Responsabilidad Tributaria y la Informalidad de los Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, 2017"*****,** cuyo objetivo establecido fue el de conocer la relación de la responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017. El método de investigación utilizado fue la descriptiva correlacional, ya que dicho método busca especificar las propiedades más importantes relacionadas al objeto de estudio. La población estuvo constituida por 1,150 comerciantes y la muestra se determinó por el método probabilístico cuyo alcance fue en número de 108 por cada variable (p. 9, 42, 47)

Argumenta Valera, Tueros & Riveiro, existe relación positiva muy baja y no significativa entre la responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017, en razón de haber obtenido el valor de relación de (0.139), y significancia de (0.151), lo que nos indica que la responsabilidad tributaria no contribuye a revertir la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa 2017. Agrega, de la misma forma el resultado de la investigación nos muestra que el nivel alcanzado de la variable de la informalidad de los comerciantes, es de 87.96% alto, información proporcionada por los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017 (p. 65)

Concluye Valera, Tueros & Riveiro: Existe relación positiva muy baja y no significativa entre la responsabilidad tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017, en razón de haber obtenido el valor de la relación de (0.139), y significancia de (0.151), lo que nos indica que la responsabilidad tributaria no contribuye a revertir la informalidad de los comerciantes; además el nivel alcanzado de la variable responsabilidad tributaria, es: 69.44% bajo, información

proporcionada por los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017, se entiende que cerca del 70% de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, no conocen la responsabilidad tributaria; igualmente, el nivel alcanzado de la variable informalidad de los comerciantes es de 87.96% alto, información proporcionada por los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, dato que nos indica que la informalidad es alta en este mercado, porcentaje que guarda relación con los porcentajes nacionales; finalmente agrega que la relación negativa muy baja y no significativa entre el conocimiento de los tributos y la informalidad de los comerciantes del mercado minorista de Pucallpa, 2017, al haber obtenido el valor de relación de (-0.016), y significancia el valor de (0.867), lo que nos indica que un grupo pequeño de los comerciantes tiene conocimiento sobre los impuestos, contribuciones y tasas, pero no es suficiente para lograr una relación alta y significativa (p. 69, 70)

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Variable 1: La informalidad laboral

(Economica E, 2019), define:

"Aquellos empleos de baja productividad y bajos salarios que no poseen los beneficios estipulados por la ley como la licencia por enfermedad, seguridad social, vacaciones pagadas, etc."

La informalidad laboral cada día tiene más presencia en mercado laboral peruano, su posicionamiento se encuentra focalizado en la micro y pequeña empresa, donde la tasa aproximada es del 90% y en cuanto a la mediana empresa alcanza al 50% y en la gran empresa su tasa porcentual alcanza casi un 19%.

Según (Jiménez Restrepo, 2011), precisa:

> Al estudiar el mercado laboral se deben tener en cuenta tanto el problema del desempleo como el de la informalidad laboral. Ambos aspectos reflejan desequilibrios en el mercado laboral: el primero en términos de la cantidad del empleo y el segundo de su calidad. El referido a la cantidad está asociado con el número de los desocupados, mientras que el de la calidad está relacionado con los ocupados en empleos que se ejercen bajo situaciones de baja productividad, con escaso capital físico y/o humano y en actividades que están por fuera de la normatividad del mercado, como aquellas en las que se pagan salarios inferiores al mínimo establecido, en las que no se reconocen las prestaciones sociales o en las que se incumple con las jornadas laborales (p. 115)

2.2.1.1. La informalidad laboral en Perú

Empleando las palabras de Tafur (2019), ratifica que: El problema en el Perú no es precisamente la falta de empleo, sino su alta informalidad en materia laboral, por lo tanto, la unidad económica clave donde se concentra la mayor tasa de informalidad laboral es en las MYPE, al margen de generar mayores puestos de trabajo, es la concentra el grueso del empleo informal.

Agrega además, Tafur, para los jóvenes, la tasa de informalidad laboral alcanza el 78%, por lo que se hace necesario: crear e implementar políticas públicas propios del gobierno de turno para la formalizar, estableciendo la política socio laboral y la económica, para ello se deberá analizar los cambios en el salario mínimo que conlleven a efectos adversos al mercado laboral, además se debe desarrollar una cultura económica laboral el cual apoyará a la mejor toma de decisiones sobre el particular. Además, se debe articular mecanismos concretos para fomentar la productividad en las empresas partiendo del trabajo de fortalecimiento del Consejo

nacional del Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE). No nos olvidemos que la informalidad laboral se asocia directamente a las actividades productivas que se desarrollan fuera del alcance de la normatividad laboral (p. 8)

2.2.1.2. Antecedente del estudio de la informalidad laboral

Desde el punto de vista de Tafur (2019) sostiene que: la importancia de analizar el mercado laboral en sí en términos comparativos de lo formal e informal, se remonta a los años noventa, referente del 40% al 50% de las ocupaciones en los países precisamente latinoamericanos están inmersos en la informalidad, por lo que precisa que la mitad de los trabajadores están empleados en actividades económicas con baja productividad, prima el empleo inestable y los salarios bajos, con ello es más que probable los países de América Latina opten por un estancamiento.

La heterogeneidad de los criterios con los que se ha caracterizado la informalidad laboral nos lleva a que siga apareciendo el concepto como una idea intuitiva propia de la subjetividad. Desde la Organización Internacional del Trabajo (1972) se generó el estudio por primera vez sobre el sector informal y específico su carácter residual, en ese entonces no se estableció el marco analítico, además ni un solo indicador estadístico para cuantificarlo.

El origen del sector informal en materia laboral se encuentra en un trabajo realizado referente al problema del empleo en Kenya (OIT, 1972). A través del presente estudio, el sector informal estaba conformado por los *ocupados pobres*, que, por el tipo de empleo se pensaba que pertenecían al grupo laboral tradicional (p. 116)

Si hablamos de américa latina sus estructuras de los mercados laborales varían de un país con el otro, esto a razón de su desarrollo económico. La parte formal en materia laboral siempre reúne actividades de alta productividad y a la vez ofrece empleos estables y bien remunerados, además supera al sector informal en países

con alto crecimiento económico. Sin embargo, el sector informal recoge las labores donde hay escasez del capital físico, la productividad, los empleos estables y los salarios magníficos, precisando que en la informalidad laboral abunda el trabajo no calificado, en cuanto a su proporción pueden ser igual a la del sector formal en los países que están en vías de desarrollo (p. 117)

2.2.1.3. Enfoques teóricos que explican la informalidad laboral

2.2.1.3.1. El enfoque estructuralista

Da a conocer Nuñez (2002):

El presente enfoque, resultado de la teoría dualista de la economía, resalta la existencia de un sector moderno y de un sector tradicional. El sector moderno es la que aglomera la mayor parte de la productividad, donde utilizan técnicas de producción intensivas de capital, por ello representan altos niveles de productividad, además ofrecen empleos de alta calidad, y esto va acompañado de motivaciones propios de acumulación de capital; mientras que el sector tradicional o informal acumula las pequeñas unidades de producción, lógicamente el tamaño es muy pequeño y siempre operan bajo motivación de subsistencia, ante eso sólo permite ofrecer empleos de baja calidad. Asimismo, podemos precisar que en las pequeñas empresas es en la que abundan técnicas intensivas en parte de la mano de obra y por escaza productividad limita el ofrecimiento de salarios dignos.

Precisa además Núñez, que algunos autores han abordado el enfoque estructuralista, y entre ellos tenemos: Hart (1970-1973), Tokman (1978-2001), Guergil (1988), Portes (1995), Amaral y Quintin (2004), Cimoli, Primi y Pugno (2006) y Ortiz y Uribe (2006).

Sobre este enfoque estructural, la grandeza de la economía va depender del crecimiento de un país, porque están ampliamente relacionado sus diversos niveles

de diversificación económica y la vez integración tecnológica propio de la globalización.

Todos los países desarrollados en la parte estructural son más diversificados y a la vez integrado a su propia economía y las instituciones estatales apoyan y fomentan la productividad y competitividad tanto local como internacional.

Enfatiza Núñez, que los países que se encuentra en vías de desarrollo no cuentan con integración tecnológica, cuenta con una baja diversificación económica, teniendo como compañero al deficiente rol que cumple las instituciones del estado para motivar al crecimiento económico. Por lo tanto, entre otras cosas más, el estado genera condiciones para que el sector informal o tradicional pueda ser igual a la formal o superarlo, de esa manera incidiendo que la mano de obra calificada llega a ser abundante, sobre calificado, pero a la vez con limitaciones para ser tomados en cuenta en el sector moderno de la economía.

Como expresa Portes, (1995), la economía informal o más conocido como sector informal es una forma de reconocer la propia naturaleza de la probreza urbana en los paises sub desarrollados, como es el caso de nuestro país, con caracteristicas de remuneraciones bajas, una percepción remunerativa solamente para subsistir.

2.2.1.3.2 El enfoque institucionalista

Jiménez Restrepo, (2011), sostiene: que el enfoque tiene una característica principal, la de agrupar actividades económicas que se desarrollan fuera del alcance de la normatividad, es decir incumpliendo las regulaciones comerciales, tributarias, laborales, ambientales, sociales, entre otras. Aparentemente son actividades legales porque están frente al ofertante y demandante de bienes y servicios acompañado de beneficios y no perjuicios, pero a simple vista se observa la evasión tributaria.

Agrega Jiménez Restrepo, lo institucionalista radica en que las decisiones vienen desde las instituciones del estado y estos a la vez generan incentivos que incentivan a los empresarios y a la vez hace que puedan optar entre las ocupaciones formales o informales (p. 118)

Así mismo sostiene Jiménez Restrepo que el empresariado o agente económico realiza un análisis de costo beneficio, y luego de ello puede elegir en ser formal o realizar labores infringiendo la legalidad. Por lo tanto, la corriente institucionalista indica de quienes optaron estar en el sector informal es por propia decisión y no porque así debe serlo, en comparación del enfoque estructuralista, donde la informalidad laboral es una alternativa indudable para la subsistencia.

Tokman & Délano, (2001). Revela: Cuando se realiza un análisis referente a los incentivos para evadir la normatividad en materia laboral, se debe tener presente a demandantes y ofertantes de trabajo, toda vez que optar por la parte informal es optar por un escape, de esta manera los ofertantes pierden la oportunidad de reconocer sus costos para hacerle frente en el campo tributario.

Dicho con palabras de Loayza, (1994). Reconocido y uno de los más grande exponentes de la corriente o enfoque institucionalista que ha puesto mayor énfasis sobre la informalidad laboral, propone en su primer artículo, a través de modelo teórico, que la diferencia en costos de los factores productivos, entre el sector formal y el informal, vincula directamente a tomar una decisión de evasión tributaria, y con ello se estaría apoyando a que rebrote las actividades informales, a diferencia que el sector formal en cuanto a sus costos son muy altos, con la consigna que sector informal son mayores los costos de capital. También se reconoce al elegir la informalidad de parte del ofertante tendría una desventaja de acceder a ciertos

beneficios que ofrece el estado frente a las empresas que desarrollan actividades legales o bajo el marco de la normatividad vigente.

En conclusión, la informalidad laboral en el enfoque institucionalista se determina a través de grupos de actividades económicas y se desarrolla fuera del alcance de la normatividad laboral vigente relacionado desarrollo empresarial.

Paso a detallar algunos de los autores que han aportado al enfoque institucionalista y entre ellos encontramos a: Rosenbluth (1194), Portes (1995), De Soto (1998), Núñez (2002), Maloney, Arias, Fajnzylber, Mason y Saavedra-Chanduvi (2007) y Bernal (2009).

2.2.2. Variable 2: Obligaciones tributarias

Teniendo en cuenta a (SUNAT, 2013) precisa que:

"La obligación tributaria, que es derecho público, es el vínculo entre acreedor y el deudor tributario, establecido por la ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente" (pár. 1). Por lo tanto, al deudor tributario está obligado según desarrolle sus actividades legalmente como generadoras de obligaciones impositivas, por lo tanto, su nacimiento está condicionado a la realización del supuesto establecido por la ley.

2.2.2.1. Nacimiento de la obligación tributaria

Como señala Thomson Reuters, (2017) conforme lo índica el artículo 2º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, probado mediante Decreto Supremo Nº 133-2013-EF, "la obligación tributaria nace cuando se realiza el hecho previsto en la ley, como generador de dicha obligación" (pár. 1). Por lo tanto, debemos precisar tiene su origen en el momento que se produce el hecho imponible establecido en la ley.

De lo antes señalado, el concepto de nacimiento de la obligación tributaria, nos permite reconocer su real dimensión en los diferentes supuestos desde el inicio

de la obligación tributaria, primeramente, respecto al Impuesto General a las Ventas, desde los alcances señalados en el artículo 4º de la Ley del IGV, y las jurisprudencias que como pronunciamientos del Tribunal Fiscal. A continuación, detallamos los principales supuestos de nacimiento de la obligación tributaria en mérito al artículo 4º de la Ley del IGV:

a. En la venta de bienes
b. En la venta de signos distintivos, invenciones, derechos de autor, derechos de llave y similares.
c. En la prestación de servicios
d. En los servicios de energía eléctrica, agua potable, y servicios finales telefónicos, télex y telegráficos.
e. En la utilización en el país de servicios prestados por no domiciliados.
f. En los contratos de construcción.
g. En la primera venta de inmuebles; y
h. En la importación de bienes.

2.2.2.2. Exigibilidad de la obligación tributaria

Desde la posición de (Lp, 2020) conforme lo índica el artículo 3º del Texto Único Ordenado del Código Tributario, probado mediante Decreto Supremo Nº 133-2013-EF, precisa:

La obligación tributaria es exigible:

1. Cuando deba ser determinada por el deudor tributario, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado por Ley o reglamento y, a falta de este plazo, a partir del décimo sexto día del mes siguiente al nacimiento de la obligación.

Tratándose de tributos administrados por la SUNAT, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado en el artículo 29 de este Código o en la oportunidad prevista en las normas especiales en el supuesto contemplado en el inciso e) de dicho artículo. Precisando que los tributos que graven la importación, se pagarán de acuerdo a las normas especiales.

2. Cuando deba ser determinado por la Administración Tributaria, desde el día siguiente al vencimiento del plazo para el pago que figure en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria. A falta de este plazo, a partir del décimo sexto día siguiente al de su notificación.

2.2.2.3. Obligaciones tributarias en materia laboral

2.2.2.3.1. Rentas de quinta categoría

(Ugaz & Alvarado, 2014) precisa:

Entre los 5 tipos de impuesto a la renta, lo podemos ubicar la renta de quinta categoría, está directamente relacionado a la renta de trabajo. En dicha renta se considera únicamente a los trabajadores dependientes, los que están sujeto a un horario de trabajo y está a la merced de un empleador, y por el cumplimiento de un trabajo conlleva a pagar ciertos impuestos, conocido como renta de quinta categoría.

Consecuentemente dicha renta de quinta categoría afecta a los ingresos de los trabajadores que cumplen labores bajo una subordinación, dependencia y contrato laboral con la entidad o empresa con el cual estableció un vínculo laboral.

Además, precisa Ugaz & Alvarado, que para efectos de considerar un ingreso como renta quinta categoría, simplemente lo haya percibido de una contraprestación subordinada, es decir bajo una orden directa de un empleador (empresa). Además, se debe precisar que no es lo mismo el concepto de

remuneración y renta de trabajo, el primero es la percepción neta por el trabajo realizado y el segundo es el resultante luego de haber superado un tope establecido con el porcentaje correspondiente.

2.2.2.3.2. ¿Qué grava la renta de quinta categoría?

(Lp, 2021) Manifiesta:

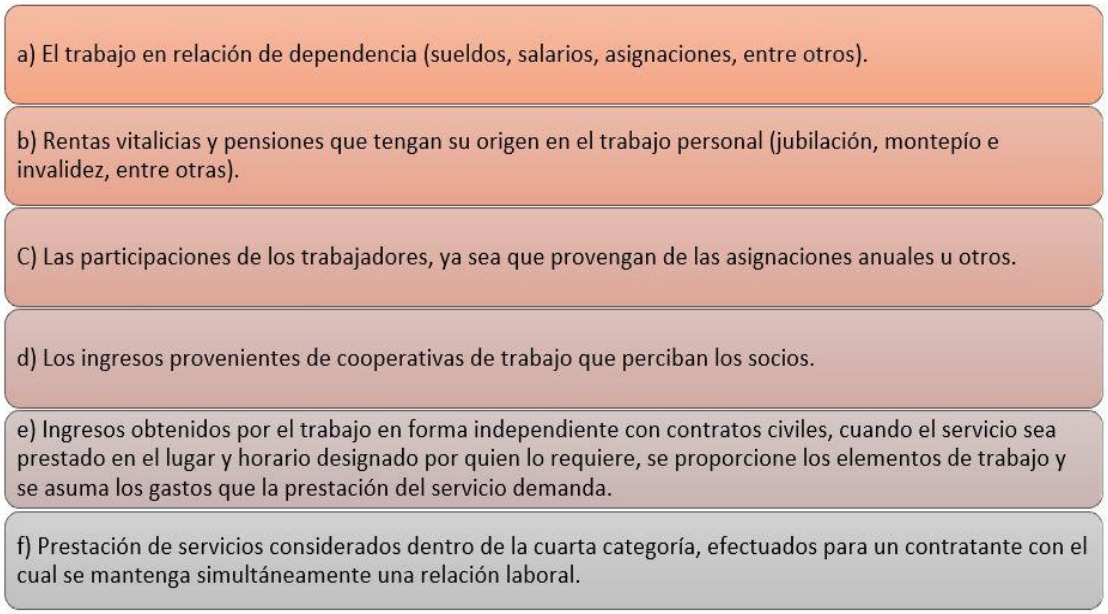
Con mayor precisión, la ley general de impuesto a la renta estableció que serán renta de quinta categoría aquellas obtenidas por los siguientes conceptos:

a. El trabajo en relación de dependencia. La norma incluye cargos públicos, electivos o no, como sueldos, salarios, asignaciones, entre otros. Todo lo antes citado estará afecto a la renta de quinta categoría toda la compensación en dinero o en especie, además gastos de representación y, en general, todo pago recibido por servicios personales.
b. Las rentas vitalicias y pensiones que tengan su origen en el trabajo personal, tales como la jubilación, montepío e invalidez, y cualquier otro ingreso que tenga su origen en el trabajo prestado de manera personal.
c. Las participaciones de los trabajadores, ya sea que provengan de las asignaciones anuales o de cualquier otro beneficio otorgado en sustitución de las mismas.
d. Los ingresos provenientes de cooperativas de trabajo que perciban los socios.
e. Los ingresos obtenidos por el trabajo prestado en forma independiente con contratos de prestación de servicios normados por la legislación civil, cuando el servicio sea prestado en el lugar y horario designado por

quien lo requiere y cuando el usuario proporcione los elementos de trabajo y asuma los gastos que la prestación del servicio demanda.

f. Los ingresos obtenidos por la prestación de servicios considerados dentro de la cuarta categoría, efectuados para un contratante con el cual se mantenga simultáneamente una relación de dependencia.

A manera de resumen se presenta los siguientes supuestos:



2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Empleo informal

"La informalidad laboral o trabajo informal, es toda ocupación, formas de producción o realización de servicios que se brinden o sean ejercidas por sujetos en un contexto fuera del marco legal" (La Ley, 2020, pár. 5) Precisando el trabajo informal cuenta con una característica de ser salarios bajos, es decir que estan por debajo de la remuneración mínimo vital, no tiene fecha establecido de pago, no cuenta con seguro de salud y demás beneficios legales.

2.3.2. Remuneración mínimo vital

“La Remuneración Mínima Vital (RMV), es la cantidad mínima de dinero que se le paga a un trabajador que labora una jornada completa de 8 horas diarias o 48 horas semanales” Gob.pe, 2021, pár. 1)

2.3.3. Comerciante

“Es aque que realiza, de manera habitual o permamente, actividades mercantiles” (Roldán, 2017, pár. 1). Por lo que podemos precisar que un comerciante realizar una actividad cotidiana de compra y venta productos en un determinado mercado, con la sola finalidad de obtener creditos por dicha actividad.

2.3.4. Vendedor ambulante

“Este tipo de vendedor no tiene lugar fijo de venta, ya que se va desplazando de un luagar a otro buscando la mayor afluencia del público” (Navarro, 2017, pár. 2). Por lo que podemos inferir es que el vendedor ambualante es la persona que busca siempre un lugar estrategico, es decir lugares muy concurridos para ofertar sus productos, que por su propia naturaleza de venta, ofrecen productos de baja calidad.

2.3.5. Joranda máximo de trabajo

Desde la posición de (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2014) precisa:

> La jornada máximo de trabajo es de 8 horas diarias o 48 horas a la semana como máximo. Si eres menor de edad, podras trabajar siempre y cuando cuentes con la autorización del Ministerio de Trabajao y Promoción del Empleo y las labores no afecten tu integridad física, ni psicológica y permitan continuar con tus estudios escolares (p. 2). Con esta precisión queda confirmado que un trabajador tiene un tope ya establecido para realizar sus actividades como

dependiente, y el caso de un trabajador informal, no se observa dicho cumplimiento por no encontrase bajo una normativa regulatoria.

2.3.6. Día de descanso semanal

Según el artículo 1, advierte que: “El trabajador tiene derecho como mínimo a 24 horas consecutivas de descanso en cada semana, el que se otorgará preferentemente en día domingo” (La Presidencia de la República, 1991, 07 de noviembre).

2.3.7. Contribuyente

En el ámbito de las obligaciones fiscales y pago de impuestos es: “El contribuyente es la persona física o jurídica que debe cumplir con las obligaciones tributarias impuestas por la normativa tributaria” (Trujillo, 2020, pár. 1). Es decir es la persona que paga los impuestos de acuerdo a normatividad, además se le concoe como sujeto pasivo frente a la obligación tributaria.

2.3.8. La SUNAT

Como señala (SUNAT, 2021):

> La Superintencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación Nº 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo Nº 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, *es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa* que, en virtud a lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 061-2002-PCM, expedido al amparo de lo establecido en el numeral 13.1 del articulo 13º de la Ley Nº 27658, ha absorvido a la Superintendencia Nacional de Aduanas, asumiendo las

funciones, facultades y atribuciones que por Ley, correpondían a esa entidad (pár. 1).

CAPITULO III:

METODOLOGÍA

3.1. Método de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación que corresponde a la presente investigación fue cuantitativo, citando a (Palella & Martins, 2012) precisa:

> Se caracteriza por privilegiar el dato como esencia sustancial de su argumentación. El dato es la expresión concreta que simboliza una realidad. Esta afirmación se sustenta en el principio de que lo que no se puede medir no es digno de credibilidad. Por ello, todo debe estar soportado en número, en el dato estadístico que aproxima la manifestación del fenómeno (p. 40).

3.1.2. Nivel de investigación

Por el nivel del conocimiento fue descriptivo, citando a (Palella & Martins, 2012) revela:

> El propósito de este nivel es el de interpretar realidades de hecho. Incluye descripción, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce o funciona en el presente (p. 92).

3.1.3. Diseño y esquema de investigación

El diseño a utilizarse en la presente investigación fue no experimental-transversal-descriptivo.

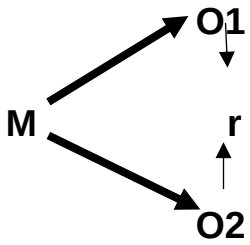
El diseño no experimental, de acuerdo con (Palella & Martins, 2012) define:

> Es el que realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos (p. 86).

Asimismo, será de corte transversal, como señala (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014):

> Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en sólo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (p. 155)

Esquema de investigación:



Dónde: M = Muestra

O1 = Observación 1:

Variable: Informalidad laboral

O2 = Observación 2:

Variable: Cumplimiento de obligaciones tributarias

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

Citando a (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014):

“Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra” (p. 170).

La población estará constituida por 1,458 asociados en calidad de comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa.

3.2.2. Muestra

Plantea (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)**:**

“Una distribución muestral es un conjunto de valores sobre una estadística calculada de todas las muestras posibles de determinado tamaño de una población” (p. 300).

Para el presente estudio se utilizará el muestreo probabilístico, dicho método te ofrece la mejor oportunidad de crear una muestra representativa de la población y para ello se utilizará la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 * p.q.N}{e^2\,(N-1) + Z^2 * p.q}$$

n = Tamaño de la muestra

N = El total del universo (población), población 1,458 asociados

p = Probabilidad de aceptación (0.5)

q = Probabilidad de rechazo (0,5)

Z = Valor de distribución normal estándar (1.96)

e = Error estándar de la estimación que debe ser (0.05)

$$n = \frac{Z^2 * p.q.N}{e^2(N-1) + Z^2 * p.q}$$

$$= \frac{(1.96)^2 * (0.5)(0.5)(1{,}548)}{(0.05)^2(1{,}548-1) + (1.96)^2 * (0.5)(0.5)} = {}^{307.9391}$$

n = 308

Por lo tanto, se tomará como muestra a 308 asociados por variable.

3.3. Instrumentos de recolección de datos

3.3.1. Técnicas

Desde la posición de (Martínez Ruíz, 2012) “Las técnicas de investigación son medios que nos sirven para obtener y clasificar la información” (p. 86). La técnica a usar será la encuesta y con el apoyo de ello se obtendrá información pertinente para medir la relación de nuestras variables de estudio.

3.3.2. Instrumentos de recolección

Para el presente estudio se utilizó dos (2) instrumentos, es decir uno (1) por cada variable de estudio, y ello será de tipo cuestionario y estará estructurada de la siguiente manera:

Para la variable, informalidad laboral: el instrumento que se utilizó fue el cuestionario con 15 ítems, con escalas de puntuación: Estoy totalmente de acuerdo (5), Estoy parcialmente de acuerdo (4) Ni en desacuerdo, ni en acuerdo (3) Estoy parcialmente en desacuerdo (2), Estoy totalmente en desacuerdo (1) para medir la variable.

Para la variable, cumplimiento de obligaciones tributarias: el instrumento a utilizar será de cuestionario con 15 ítems, con escalas de puntuación: Estoy totalmente de acuerdo (5), Estoy parcialmente de acuerdo (4) Ni en desacuerdo, ni en acuerdo (3) Estoy parcialmente en desacuerdo (2), Estoy totalmente en desacuerdo (1) para medir la variable.

Por otra parte, los instrumentos de estudio para medir las variables de estudio y su viabilidad de aplicación en la muestra, estas tendrán su validación y confiabilidad, tal como:

Validación de expertos

Se seleccionará y escogerá profesionales que mediante una ficha de juicio de expertos para que validen los dos instrumentos a emplear en esta investigación y de esta manera dar su seguridad para su aplicación y uso para otros estudios.

Grado de confiabilidad

Se realizará una prueba piloto de la aplicación de los instrumentos a 10 unidades de análisis que no sea de la muestra establecida de este estudio, para calcular el grado de confiabilidad mediante el estadístico de Alpha de Cronbach haciendo uso del SPSS v.26.

Tabla 1: Alfa de Cronbach: Variable 1: Informalidad Laboral

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,840	15

Fuente: Data Informalidad Laboral

Tabla 2: Alfa de Cronbach: Variable 2: Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,832	15

Fuente: Data Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

3.4. Procedimiento de recolección de datos

Se aplicó los cuestionarios a la totalidad de la nuestra poblacional, así mismo se realizará el paloteo manual en una hoja de cálculo para luego ser procesado en el SPSS v 26, para elaborar estadísticos descriptivos e inferencial.

3.5. Tratamiento de datos

Para el presente estudio se realizó el tratamiento de los datos mediante el software SPSS v.26, empleando y elaborando datos estadísticos, como:

- ✓ Se usó tablas y figuras estadísticos descriptivos tales con sus respectivas interpretaciones e indicando el nivel y porcentaje de ambas variables y dimensiones.
- ✓ La hipótesis fue validada utilizando las técnicas de la contrastación, es decir, se contrastará los resultados con la hipótesis, para verificar si los obtenidos corroboran o no con la hipótesis formulada, para que finalmente sea aceptada en función a la naturaleza, características y tendencias de los datos que se obtuvieran. Se utilizará la fórmula del chi cuadrado, además se presentarán los datos de cada variable en la dimensión que corresponda con indicadores seleccionados, con su respectiva interrogante, tabla cuadro, gráfico, análisis e interpretación del valor crítico calculado.

CATÍTULO IV:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

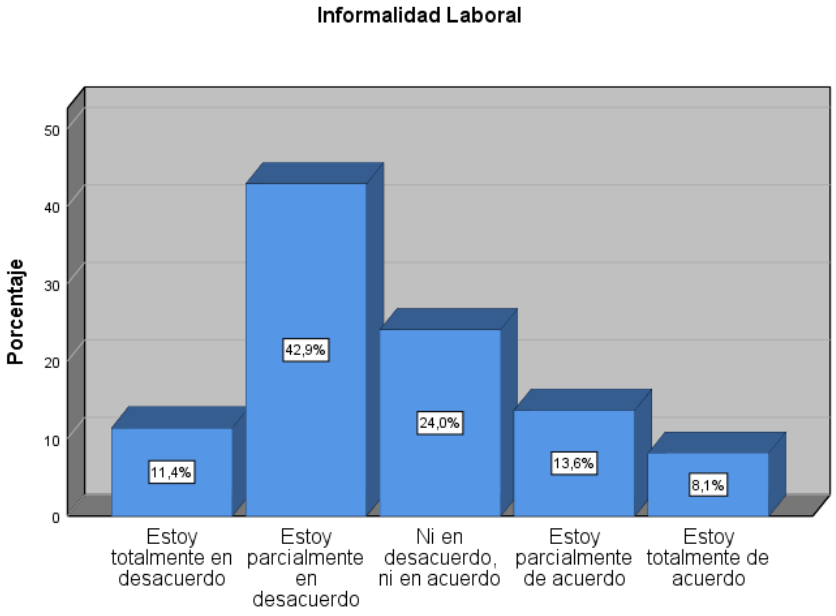
- **Análisis: Variable 1**

Tabla 3: Variable 1: Informalidad Laboral

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	35	11,4
	Estoy parcialmente en desacuerdo	132	42,9
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	74	24,0
	Estoy parcialmente de acuerdo	42	13,6
	Estoy totalmente de acuerdo	25	8,1
	Total	308	100,0

Fuente: Data - Informalidad Laboral

Figura 1: Análisis de la Variable - Informalidad Laboral



Fuente: Tabla 3

Se observa en la tabla 3 y figura 1, de 308 agremiados que representa el 100%, el 42,9% frente a la informalidad están parcialmente en desacuerdo,

los otro 24.0% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 13.6% afirma que esta parcialmente de acuerdo, mientras que el 11.4% está totalmente en desacuerdo, finalmente un 8.1% está totalmente de acuerdo.

- **Análisis: Dimensión 1**

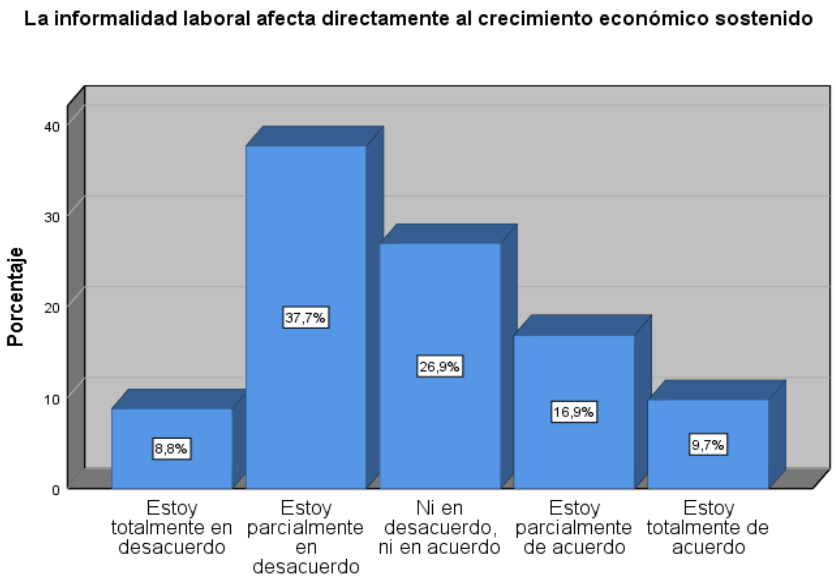
Tabla 4: Dimensión 1 de la Variable 1

La informalidad laboral afecta directamente al crecimiento económico sostenido

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	27	8,8
	Estoy parcialmente en desacuerdo	116	37,7
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	83	26,9
	Estoy parcialmente de acuerdo	52	16,9
	Estoy totalmente de acuerdo	30	9,7
	Total	308	100,0

Fuente: Data Crecimiento Económico

Figura 2: Dimensión - Crecimiento Económico



Fuente: Tabla 4

Se observa en la tabla 4 y figura 2, de 308 agremiados que representa el 100%, el 37.7% frente al crecimiento económico están parcialmente en desacuerdo, los otros 26.9% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 16.9% afirma que esta parcialmente de acuerdo, mientras que el 9.7% está totalmente de acuerdo, finalmente un 8.8% se encuentra totalmente en desacuerdo.

- **Análisis: Dimensión 2**

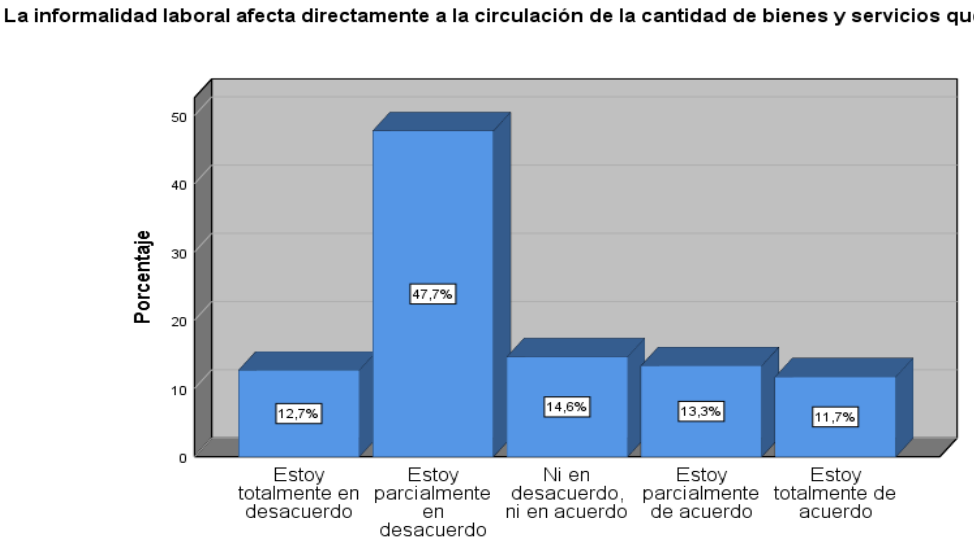
Tabla 5: Dimensión 2 de la Variable 1

La informalidad laboral afecta directamente a la circulación de la cantidad de bienes y servicios que se ofertan

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	39	12,7
	Estoy parcialmente en desacuerdo	147	47,7
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	45	14,6
	Estoy parcialmente de acuerdo	41	13,3
	Estoy totalmente de acuerdo	36	11,7
	Total	308	100,0

Fuente: Data Productividad de los Trabajadores Informales

Figura 3: Dimensión - Productividad de los Trabajadores Informales



Fuente: Tabla 5

Se observa en la tabla 5 y figura 3, de 308 agremiados que representa el 100%, el 47.7% frente a la productividad están parcialmente en desacuerdo, los otros 14.6% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 13.3% afirma que están parcialmente de acuerdo, mientras que el 12.7% está totalmente en desacuerdo, finalmente el 11.7% se encuentran totalmente de acuerdo.

- **Análisis: Dimensión 3**

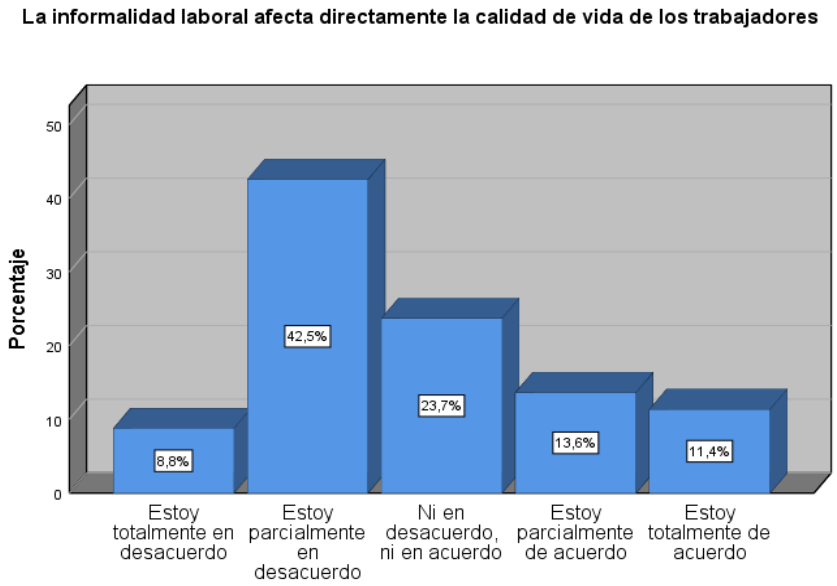
Tabla 6: Dimensión 3 de la Variable 1

La informalidad laboral afecta directamente la calidad de vida de los trabajadores

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	27	8,8
	Estoy parcialmente en desacuerdo	131	42,5
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	73	23,7
	Estoy parcialmente de acuerdo	42	13,6
	Estoy totalmente de acuerdo	35	11,4
	Total	308	100,0

Fuente: Data Bienestar Social

Figura 4: Dimensión - Bienestar Social



Fuente: Tabla 6

Se observa en la tabla 6 y figura 4, de 308 agremiados que representa el 100%, el 42.5% frente al bienestar social están parcialmente en desacuerdo, los otros 23.7% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 13.6% afirma que están parcialmente de acuerdo, mientras que el 11.4% están totalmente de acuerdo, finalmente el 8.8% se encuentran totalmente en desacuerdo.

- **Análisis: Variable 2**

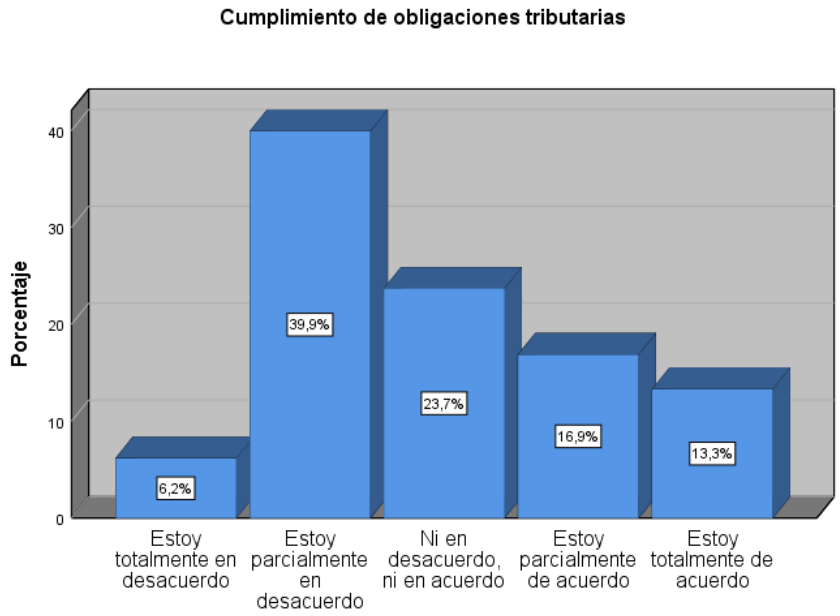
Tabla 7: Variable 2 Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	19	6,2
	Estoy parcialmente en desacuerdo	123	39,9
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	73	23,7
	Estoy parcialmente de acuerdo	52	16,9
	Estoy totalmente de acuerdo	41	13,3
	Total	308	100,0

Fuente: Data Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Figura 5: Análisis de la Variable - Cumplimiento de Obligaciones



Fuente: Tabla 7

Se observa en la tabla 7 y figura 5, de 308 agremiados que representa el 100%, el 39.9% frente al cumplimiento de obligaciones tributarias están parcialmente en desacuerdo, los otros 23.7% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 16.9% afirma que están parcialmente de acuerdo, mientras que el 13.3% están totalmente de acuerdo, finalmente el 6.2% se encuentran totalmente en desacuerdo.

- **Análisis: Dimensión 1**

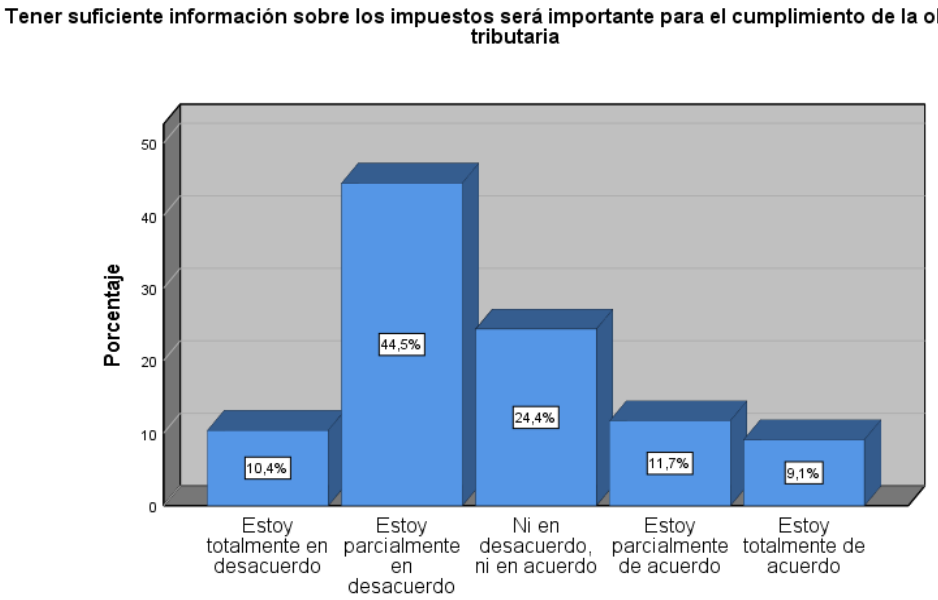
Tabla 8: Dimensión 1 de la Variable 2

Tener suficiente información sobre los impuestos será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	32	10,4
	Estoy parcialmente en desacuerdo	137	44,5
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	75	24,4
	Estoy parcialmente de acuerdo	36	11,7
	Estoy totalmente de acuerdo	28	9,1
	Total	308	100,0

Fuente: Data Conocimiento Tributario

Figura 6: Dimensión - Conocimiento Tributario



Fuente: Tabla 8

Se observa en la tabla 8 y figura 6, de 308 agremiados que representa el 100%, el 44.5% están parcialmente en desacuerdo, los otros 24.4% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 11.7% afirma que están parcialmente de

acuerdo, mientras que el 10.4% están totalmente en desacuerdo, finalmente el 9.1% se encuentran totalmente de acuerdo.

- **Análisis: Dimensión 2**

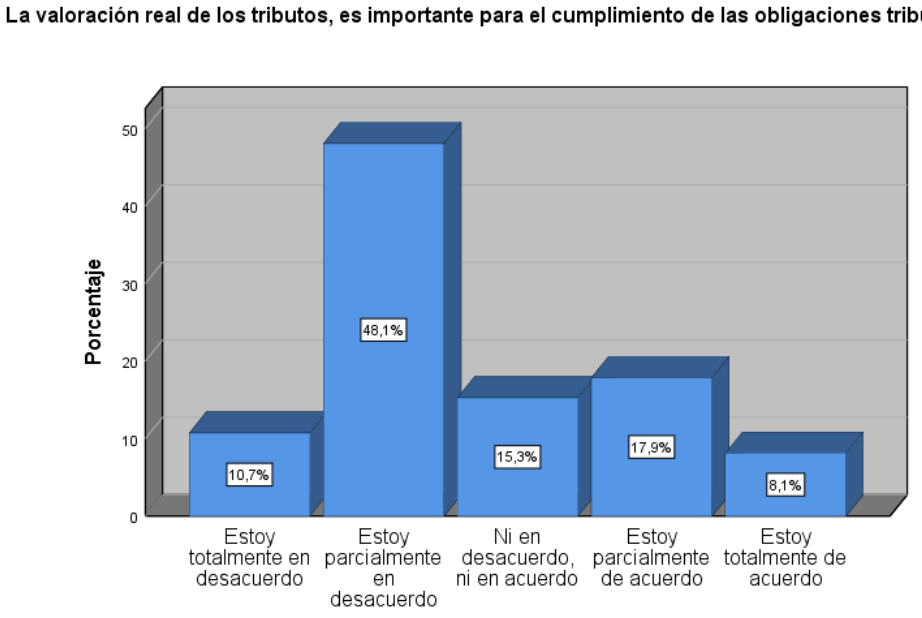
Tabla 9: Dimensión 2 de la Variable 2

La valoración real de los tributos, es importante para el cumplimiento de las obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	33	10,7
	Estoy parcialmente en desacuerdo	148	48,1
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	47	15,3
	Estoy parcialmente de acuerdo	55	17,9
	Estoy totalmente de acuerdo	25	8,1
	Total	308	100,0

Fuente: Data Valoración a los Tributos

Figura 7: Dimensión - Valoración a los Tributos



Fuente: Tabla 9

Se observa en la tabla 9 y figura 7, de 308 agremiados que representa el 100%, el 48.1% están parcialmente en desacuerdo, los otros 17.9% precisa que están parcialmente de acuerdo, el 15.3% afirma que no están de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 10.7% están totalmente en desacuerdo, finalmente el 8.1% se encuentran totalmente de acuerdo.

- **Análisis: Dimensión 3**

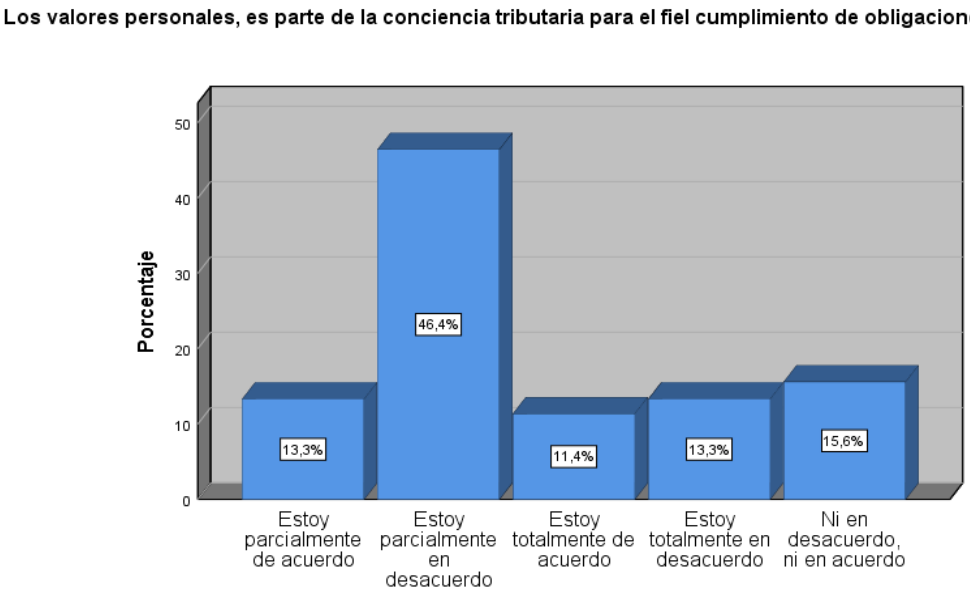
Tabla 10: Dimensión 3 de la Variable 2

Los valores personales, es parte de la conciencia tributaria para el fiel cumplimiento de obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Estoy totalmente en desacuerdo	41	13,3
	Estoy parcialmente en desacuerdo	143	46,4
	Ni en desacuerdo, ni en acuerdo	48	15,6
	Estoy parcialmente de acuerdo	41	13,3
	Estoy totalmente de acuerdo	35	11,4
	Total	308	100,0

Fuente: Data Conciencia Tributaria

Figura 8: Conciencia Tributaria



Fuente: Tabla 10

Se observa en la tabla 10 y figura 8, de 308 agremiados que representa el 100%, el 46.4% están parcialmente en desacuerdo, los otros 15.6% precisa que no están de acuerdo, ni en desacuerdo, el 13.3% afirma que están totalmente en desacuerdo, así mismo, el 13.3% están parcialmente de acuerdo, finalmente el 11.4% se encuentran totalmente de acuerdo.

- **Estadística inferencial**

Tabla 11: Resumen de Procesamiento de Casos

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Incluido		Excluido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Informalidad Laboral	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Crecimiento Económico	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Productividad de los Trabajadores Informales	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Bienestar Social	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Conocimiento Tributario	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Valoración a los Tributos	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%
Conciencia Tributaria	308	100,0%	0	0,0%	308	100,0%

Fuente: Datos procesados SPSSv26

Tabla 12: Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Informalidad Laboral	,262	308	,000	,878	308	,000
Crecimiento Económico	,230	308	,000	,893	308	,000
Productividad de los Trabajadores Informales	,305	308	,000	,844	308	,000
Bienestar Social	,260	308	,000	,870	308	,000
Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	,245	308	,000	,874	308	,000
Conocimiento Tributario	,269	308	,000	,866	308	,000
Valoración a los Tributos	,303	308	,000	,853	308	,000
Conciencia Tributaria	,297	308	,000	,851	308	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Data SPSSv26

En la muestra al ser mayor de 50 individuos, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmorov-Smirnov, obteniendo el valor sig. Menor a 0.05 que significa que la muestra de la investigación es anormal, no paramétrica, y nos estaría indicando, la utilización de la prueba de correlación de Rho de Sperman para la prueba de hipótesis. Cabe precisar para los valores sig., mayores a 0.050 significa que la muestra de la investigación es normal, paramétrica, lo que nos indicaría que para la contratación de la hipótesis se utilizaría la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk.

4.2. Prueba de hipótesis

Tabla 13: Correlaciones - Prueba de Hipótesis

Correlaciones

			Informalidad Laboral	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias
Rho de Spearman	Informalidad Laboral	Coeficiente de correlación	1,000	,041
		Sig. (bilateral)	.	,472
		N	308	308
	Cumplimiento de Obligaciones Tributarias	Coeficiente de correlación	,041	1,000
		Sig. (bilateral)	,472	.
		N	308	308

Fuente: Base de datos SPSS v26

Relación: Variable informalidad laboral y la variable cumplimiento de obligaciones tributarias.

Se encontró relación de significancia de correlación positiva moderada entre las variables de informalidad laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias en la Informalidad Laboral y su efecto en el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021, con una correlación de Spearman Rho=0,41 y Sig. (bilateral)= 0,472

4.3. Discusión de resultados

Desde el análisis referente a los resultados y de la prueba de hipótesis general, hemos rechazado la hipótesis alterna y hemos aceptado la hipótesis nula, ya que no se encontró una correlación a través de Rho de Spearman de 0,41; por lo tanto, rechazamos la hipótesis alterna y aceptamos la hipótesis nula. A través de ello podemos precisar la existencia de una correlación positiva moderada al nivel de Sig.

(bilateral) = 0,472 en relación a la informalidad laboral y el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021. Estos resultados discrepan con los datos procesados de **Huayhua**, donde concluye, que la informalidad laboral incide negativamente tanto en materia tributaria y financiero, ya que realizar los cálculos se obtuvo una diferencia del 3.91% respecto a la utilidad de la opción propuesta y también una diferencia en el pago del impuesto a la renta que está representada por el 28.03% con respecto al impuesto a la renta de la opción propuesta, con ello afirma que la formalización laboral traerá consigo un aumento de liquidez en la empresa de transportes de carga; en cuanto al análisis de la normatividad la informalidad laboral traerá consigo contingencias, que no le convendría de ninguna manera a la empresa, ya disminuiría su margen de maniobra; en cuanto al régimen laboral dicha empresa se encuentra considerada como pequeña empresa dentro del alcance del régimen laboral especial por cual sólo le correspondería pagar el 50% de los beneficios laboral frente al régimen 728 y por último de concluye que los trabajadores informales está representado por 11.27% en relación a los ingresos netos, por lo tanto, se determina que los sobrecostos de los trabajadores informales son muy influyentes en los costos de la empresa**,** y se demuestra lo contrario con la presente investigación.

CONCLUSIONES

1) En el presente trabajo de investigación, se analizó en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

2) Lo más importante del análisis fue determinar cómo afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias, se presenta según la figura 1, de 308 agremiados que representa el 100%, de muestra de estudio el 42,9% frente a la informalidad están parcialmente en desacuerdo, los otro 24.0% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 13.6% afirma que está parcialmente de acuerdo, mientras que el 11.4% está totalmente en desacuerdo, finalmente un 8.1% está totalmente de acuerdo; además según la figura 5, de 308 agremiados que representa el 100%, el 39.9% frente al cumplimiento de obligaciones tributarias están parcialmente en desacuerdo, los otros 23.7% precisa ni en acuerdo, ni en desacuerdo, el 16.9% afirma que están parcialmente de acuerdo, mientras que el 13.3% están totalmente de acuerdo, finalmente el 6.2% se encuentran totalmente en desacuerdo.

3) Se encontró que afecta con el nivel de significancia de correlación positiva moderada entre las variables de informalidad laboral y cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021, con una correlación de Spearman Rho=0,41 y Sig. (bilateral)= 0,472

SUGERENCIAS

1) Fortalecer la fiscalización laboral, encaminando y orientando a reconocer los beneficios laborales para luego deducir como costo o gastos frente al impuesto a la renta. Tarea principal de las Direcciones Regionales de Promoción del Empleo.
2) Incrementar la productividad y la capacitación de parte del ente rector que es el Ministerio de Producción.
3) Adaptar la Legislación Laboral Vigente a la realidad misma de la Micro y Pequeña Empresa, no recortando beneficios laborales, de lo contrario incentivando para su deducción tributaria.
4) Ampliar la base tributaria en todos los sectores económicos, y combatiendo la evasión fiscal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BBVA. (2017). *Perú | Informalidad laboral y algunas.* Lima. Obtenido de https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uplo

ads/2017/01/Observatorio-informalidad-laboral.pdf

Bermudez López, A. K. (2021). Impacto del Empleo Informal en la Recaudación de Impuestos en México. *El Buzón de Pacioli*, 5-13.

Carrillo Loli, C. O. (2018). Incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los clubes deportivos de futbol profesional de Lima en el año 2016NCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE. *(Tesis para optar el título profesional de Contador Público).* Universidad Ricardo Palma, Lima. Obtenido de http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1666/TESIS%20FINAL%20SR%20CARRILLO%2021-04-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Economica E. (09 de Noviembre de 2019). *INFORMALIDAD LABORAL EN EL PERÚ: LA GRAN PROBLEMÁTICA Y SUS POSIBLES SOLUCIONES*. Informalidad Laboral: https://economica.pe/informalidad-laboral-peru/

Gob.pe. (26 de Enero de 2021). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Remuneación Mínima Vital: https://www.gob.pe/476-valor-remuneracion-minima-vital

Hernández, R., Fernández, c., & Baptista, P. (2014). *Metodolog{ia de la investigaci{on.* México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Huayhua, J. (2019). La Infiormalidad Laboral y su Incidencia en el Ámbito Tributario y Financiero en las Empresas de Transporte de carga en el Distrito de mariano Melgar - Arequipa, Periodo 2017. *(Tesis de Licenciatura).* Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa, Arequipa. http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8678/COhualjc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jiménez Restrepo, D. M. (2011). La Informalidad laboral en América Latina: ¿Explicación Estructuralista o Institucionalista? *Cuaderno de Economía*, 113.

La Ley. (17 de Noviembre de 2020). *El águlo legal de la noticia*. Obtenido de Crece el empleo informal en el Perú: ¿cómo identificarlo?: https://laley.pe/art/10299/crece-el-empleo-informal-en-el-peru-como-identificarlo

La Ley. (17 de Noviembre de 2020). *El ángulo legal de la noticia*. Obtenido de Crece el empleo informal en el Perú: ¿cómo identificarlo?: https://laley.pe/art/10299/crece-el-empleo-informal-en-el-peru-como-identificarlo

La Presidencia de la República. (1991, 07 de noviembre). *Decreto Legislativo Nº 713. Consolidan la legislación sobre descansos remunerados de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.* Lima: Diario Oficial el Peruano. https://vlex.com.pe/vid/decreto-legislativo-n-713-575977870

León Mendoza, J. C. (2020). Determinantes de la Informalidad Laboral a nivel de los 24 Departamentos Peruanos: 2010-2018. *(Informe Final del Proyecto de Investigación).* Universidad Nacional del callao, Callao. Obtenido de

http://209.45.55.171/bitstream/handle/20.500.12952/5158/LEON%20MENDOZA%20-%20FCE%20-%202020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loayza, N. (1994). *Labor Regulations and the Informal Economy (The World Bank Policy Research Departament Nº 1335).* Whasington: Banco Mundial.

López, L., & Nuñez, E. (2016). Impacto de la Informalidad en la recaudación tributaria de las empresas comercializadoras de granos de la banca pequeña empresa del Banco Interbank, Distrito José Leonardo Ortíz - Periodo 2014. *(Tesis de Licenciatura).* Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo. Obtenido de file:///C:/Users/cante%C3%B1o/Downloads/TL_LopezHuamanLizzeth_NunezVelasquezElmer.pdf

Lp. (01 de Febrero de 2020). *Pasión por el derecho*. Obtenido de TUO del Código Tributario (Decreto Supremo 133-2013-EF) [actualizado 2020]: https://lpderecho.pe/tuo-codigo-tributario-decreto-supremo-133-2013-ef-actualizado/

Lp. (24 de Junio de 2021). *Pasión por el derecho*. Obtenido de Tributación por el trabajo: https://lpderecho.pe/tributos-remuneracion-trabajador-tributacion-laboral/

Martínez Ruíz, H. (2012). *Metodología de la Investigación.* México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.,.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2014). Formalizaci{on laboral. *Estrategía serctorial para la formalización laboral*, 2. Obtenido de Jornada máximo de trabajo.

Navarro, J. (10 de Julio de 2017). *Definición ABC*. Obtenido de Vendedor ambulate: https://www.definicionabc.com/social/vendedor-ambulante.php

Nuñez, J. (2002). *Empleo informal y evasión fiscal en Colombia.* Colombia: DNP.

Palella, S., & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa.* Caracas: FEDUPEL.

Pasión por el derecho. (1 de Enero de 2020). *Lpderecho.pe*. Obtenido de TUO del Código Tributario (Decreto Supremo 133-2013-EF) [actualizado 2020]: https://lpderecho.pe/tuo-codigo-tributario-decreto-supremo-133-2013-ef-actualizado/

Portes, A. (1995). *El sector informal: definición, controversia y relación con el desarrollo nacional. Entorno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada.* México: Flacso.

Pulla Miñaca, M. J. (2019). Determinantes de la Informalidad Laboral en la Ciudad de Riobamba, 2019. *(Proyecto de investigación previo a la titulación).* Universidad Nacional de Chimbrazo, Riobamba. Obtenido de http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6767/1/TESIS%20Mar%c3%ada%20Jos%c3%a9%20Pulla%20Mi%c3%b1aca-ECO.pdf

Rivera Pastrán, M. N. (2020). Análisis del tratamiento de la evasión fiscal en colombia, en el cumplimiento de las metas de recaudo tributario del Plan nacional de Desarrollo entre los años 2015 y 2018. *(royecto Monográfico Tipo Investigación para optar al titulo de Contador Público).* Universidad de Cundinamarca, Facatativa. https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/3352/An%c3%a1lisis%20Del%20Tratamiento%20De%20La%20Evasi%c3%b3n

%20Fiscal%20En%20Colombia%2c%20En%20El%20Cumplimiento.PDF?sequence=1&isAllowed=y

Roldán, P. (29 de Junio de 2017). *Economipedia.com*. Comerciante: https://economipedia.com/definiciones/comerciante.html

Sanchéz, M., & Chafloque, R. (2019). *La Informalidad en el Perú. Un mapa nacional basado en ENAHO.* LIma: Universidad San Martín de Porres. https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/INFORMALIDAD-LABORAL-final-corregido.pdf

SUNAT. (2013). *La Obligación Tributaria.* Lima. https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/#

SUNAT. (02 de Setiembre de 2021). *Suant.gob,pe*. Quines somos: https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/index.html

Tafur, V. (2019). La Informalidad Laboral en el Perú. *EXEGÉSIS Revista de la Escuela de Posgrado, Universidad Inca Garcilazo de la Vega*, 8. http://revistas.uigv.edu.pe/index.php/exegesis/article/view/668/583

Thomson Reuters. (2017). *Algunas precisiones en torno al nacimiento de la obligación tributaria del IGV*. http://checkpointdays.thomsonreuters.com.pe/?p=261

Tokman, V., & Délano, M. (2001). *De la informalidad a la modernidad.* Santiago de Chile: Oficina internacional del trabajo.

Trujillo, E. (07 de Febrero de 2020). *Economipedia.com*. Contribuyente: https://economipedia.com/definiciones/contribuyente.html

Ugaz, M., & Alvarado, a. (2014). *Los gastos de personal desde la perspectiva del derecho laboral tributario.* Lima: Themis.

Valera, R., Tueros, J., & Riveiro, L. (2018). Responsabilidad Tributaria y la Informalidad de los Comerciantes del Mercado Minorista de Pucallpa, 2017. *(Tesis para optar la Licenciatura).* Universidad nacional de Ucayali, Pucallpa. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3745/000003464T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vilca, H. (2021). Relación de la informalidad con la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota, perido 2019. *(Tesis de Licenciatura).* Universidad Nacional del Altiplano, Puno. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14733/Vilca_Atamari_Humberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

La Informalidad Laboral y su efecto en el incumplimiento de Obligaciones Tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores
Problema General ¿En qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – ¿Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021?	**Objetivo general** Analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021	**Hipótesis general** La informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021	**Variable independiente** ✓ Informalidad laboral	✓ Crecimiento económico	✓ Crecimiento económico sostenido ✓ Crecimiento económico inclusivo ✓ Empleo pleno y productivo
				✓ Productividad de los trabajadores informales	✓ Cantidad de bienes y servicios ✓ Cantidad de recursos ✓ Rendimiento y eficiencia
Problemas específicos **1.** De qué manera el crecimiento económico se ve afectado por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando al cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.	**Objetivos específicos** **1.** Evaluar de qué manera el crecimiento económico se ve afectado por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del mercado Minorista –	**Hipótesis específicas** **1.** El crecimiento económico se ve afecta por la informalidad laboral y falta de conocimiento tributario afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021		✓ Bienes sociales	✓ Calidad de vida ✓ Relaciones sociales y familiar ✓ Sentimientos de seguridad

	Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021				
2. En qué medida la productividad de trabajadores informales se relaciona con la valoración de los tributos afectando al cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.	2. Identificar en qué medida la productividad de los trabajadores informales se relaciona con la valoración de tributos afectando al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Pucallpa, 2021	2. La productividad de los trabajadores informales se relaciona con la valoración de tributos afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021	**Variable dependiente** ✓ Cumplimiento de obligaciones tributarias	✓ Conocimiento tributario	✓ Impuestos ✓ Contribuciones ✓ Otras obligaciones
				✓ Valoración a los tributos	✓ Prestación tributaria ✓ Valoración real de los tributos ✓ Criterios de valoración
3. De qué manera la informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021.	**3.** Analizar de qué manera la informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias por falta de conciencia tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021	**3.** La informalidad laboral se relaciona con el bienestar social afectando el cumplimiento de obligaciones tributarias por falta de conciencia tributaria en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021		✓ Conciencia tributaria	✓ Grado de información ✓ Acceso a servicios ✓ Valores

Anexo 2: Instrumentos

Informalidad Laboral

Encuesta N° 01

Señor (a):
Se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar su información sobre el cómo afecta la informalidad laboral frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias. En tal sentido debe marcar con un aspa (x) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

El propósito es la de analizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

Escala ponderativa:

1	2	3	4	5
Estoy totalmente en desacuerdo	***Estoy parcialmente en desacuerdo***	***Ni en desacuerdo, ni en acuerdo***	***Estoy parcialmente de acuerdo***	***Estoy totalmente de acuerdo***

Código		**Ítems**	**Ponderación**				
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Informalidad Laboral							
CE	1.	¿La informalidad laboral afecta directamente al crecimiento económico sostenido?					
CE	2.	¿La informalidad laboral afecta directamente al crecimiento económico inclusivo?					
CE	3.	¿La informalidad laboral afecta directamente al empleo pleno y productivo?					
CE	4.	¿La informalidad laboral afecta directamente al crecimiento a largo plazo?					
CE	5.	¿La informalidad laboral afecta directamente al empleo pleno y productivo?					
P	6.	¿La informalidad laboral afecta directamente a la circulación de la cantidad de bienes y servicios que se ofertan?					
P	7.	¿La informalidad laboral afecta directamente a obtener la cantidad de recursos necesarios para lograr la productividad?					
P	8.	¿La informalidad laboral afecta directamente al rendimiento y eficacia de la productividad?					
P	9.	¿La informalidad laboral contribuye a la baja productividad?					
P	10.	¿La informalidad laboral afecta directamente al rendimiento y eficacia?					
BS	11.	¿La informalidad laboral afecta directamente la calidad de vida de los trabajadores?					
BS	12.	¿La informalidad laboral afecta directamente las relaciones sociales y familiares de los trabajadores?					

BS	13.	¿La informalidad laboral afecta directamente los sentimientos de seguridad de los trabajadores?					
BS	14.	¿La informalidad laboral no permite contar con beneficios laborales?					
BS	15.	¿La informalidad laboral es la causal para contar con capacitación laboral?					

Gracias por su colaboración.

Cumplimento de Obligaciones Tributarias

Encuesta N° 02

Señor (a):

Se le solicita a Ud., a que tenga a bien de reportar su información sobre el cómo afecta la informalidad laboral frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias. En tal sentido debe marcar con un aspa (x) a la ponderación que estime en cada uno de los indicadores considerados, del cómo aprecia usted.

El propósito es la de aanalizar en qué medida la informalidad laboral afecta negativamente al cumplimiento de obligaciones tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021

Escala ponderativa:

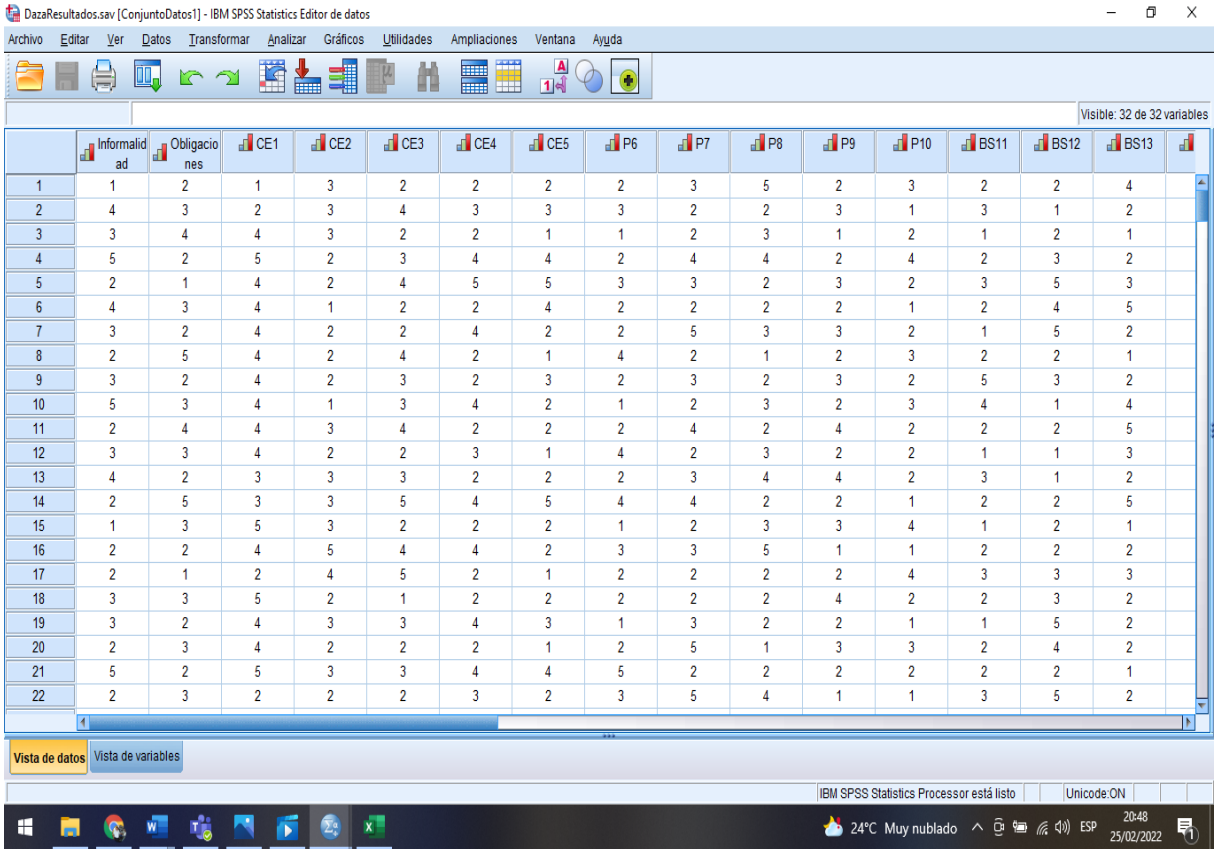
1	2	3	4	5
Estoy totalmente en desacuerdo	***Estoy parcialmente en desacuerdo***	***Ni en desacuerdo, ni en acuerdo***	***Estoy parcialmente de acuerdo***	***Estoy totalmente de acuerdo***

Código		**Ítems**	**Ponderación**				
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Cumplimiento de obligaciones tributarias							
CT	1.	¿Tener suficiente información sobre los impuestos será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
CT	2.	¿Tener suficiente información sobre las contribuciones, será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
CT	3.	¿Tener suficiente información sobre las otras obligaciones (ONP, AFP), será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
CT	4.	¿Tener suficiente información sobre la periodicidad de pago, será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
CT	5.	¿Tener suficiente información sobre las infracciones tributarias, será importante para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
VT	6.	¿La prestación tributaria será indispensable para el estado, en función al cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
VT	7.	¿La valoración real de los tributos, es importante para el cumplimiento de las obligaciones tributarias?					
VT	8.	¿Los criterios de valoración para el cumplimiento de las obligaciones tributarias son importantes?					
VT	9.	¿Los criterios de valoración para el cumplimiento de las obligaciones tributarias son					

		importantes para el pago oportuno de los tributos?					
VT	10.	¿Los criterios de valoración para el cumplimiento de las obligaciones tributarias son importante para evitar el pago intereses moratorios?					
CT	11.	¿Poseer un alto grado de información sobre la conciencia tributaria, será pertinente para el cumplimiento de la obligación tributaria?					
CT	12.	¿Para el acceso a los servicios, es necesario cumplir con las obligaciones tributarias?					
CT	13.	¿Los valores personales, es parte de la conciencia tributaria para el fiel cumplimiento de obligaciones tributarias?					
CT	14.	¿Los valores personales, es parte de la conciencia tributaria para el pago de los tributos?					
CT	15.	¿Los valores personales, es parte de la conciencia tributaria y va de la mano con la responsabilidad tributaria?					

Gracias por su colaboración.

Anexo 3: Base Datos SPSS v26



DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

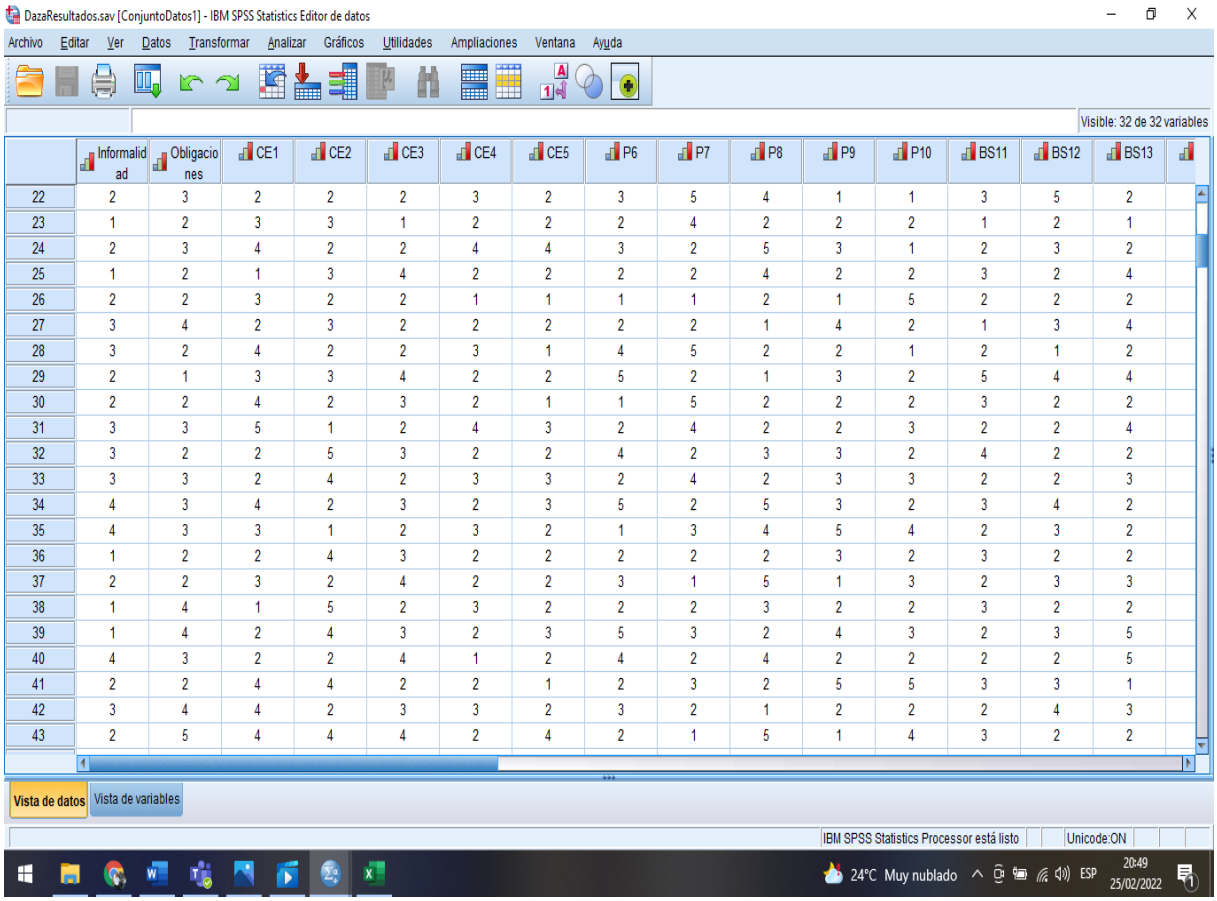
Visible: 32 de 32 variables

	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
1	1	2	1	3	2	2	2	2	3	5	2	3	2	2	4
2	4	3	2	3	4	3	3	3	2	2	3	1	3	1	2
3	3	4	4	3	2	2	1	1	2	3	1	2	1	2	1
4	5	2	5	2	3	4	4	2	4	4	2	4	2	3	2
5	2	1	4	2	4	5	5	3	3	2	3	2	3	5	3
6	4	3	4	1	2	2	4	2	2	2	2	1	2	4	5
7	3	2	4	2	2	4	2	2	5	3	3	2	1	5	2
8	2	5	4	2	4	2	1	4	2	1	2	3	2	2	1
9	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	5	3	2
10	5	3	4	1	3	4	2	1	2	3	2	3	4	1	4
11	2	4	4	3	4	2	2	2	4	2	4	2	2	2	5
12	3	3	4	2	2	3	1	4	2	3	2	2	1	1	3
13	4	2	3	3	3	2	2	2	3	4	4	2	3	1	2
14	2	5	3	3	5	4	5	4	4	2	2	1	2	2	5
15	1	3	5	3	2	2	2	1	2	3	3	4	1	2	1
16	2	2	4	5	4	4	2	3	3	5	1	1	2	2	2
17	2	1	2	4	5	2	1	2	2	2	2	4	3	3	3
18	3	3	5	2	1	2	2	2	2	2	4	2	2	3	2
19	3	2	4	3	3	4	3	1	3	2	2	1	1	5	2
20	2	3	4	2	2	2	1	2	5	1	3	3	2	4	2
21	5	2	5	3	3	4	4	5	2	2	2	2	2	2	1
22	2	3	2	2	2	3	2	3	5	4	1	1	3	5	2

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

24°C Muy nublado ESP 20:48 25/02/2022



DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

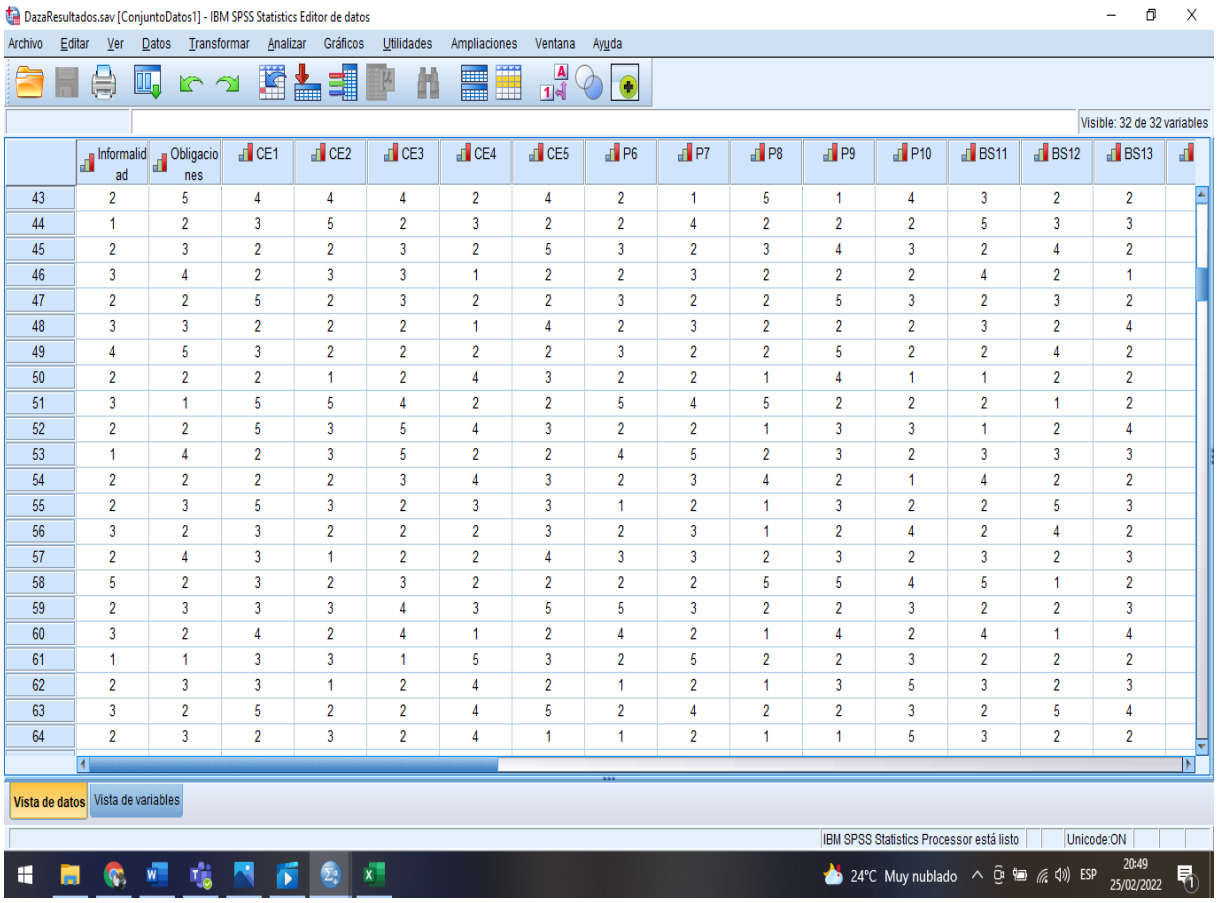
Visible: 32 de 32 variables

	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
22	2	3	2	2	2	3	2	3	5	4	1	1	3	5	2
23	1	2	3	3	1	2	2	2	4	2	2	2	1	2	1
24	2	3	4	2	2	4	4	3	2	5	3	1	2	3	2
25	1	2	1	3	4	2	2	2	2	4	2	2	3	2	4
26	2	2	3	2	2	1	1	1	1	2	1	5	2	2	2
27	3	4	2	3	2	2	2	2	2	1	4	2	1	3	4
28	3	2	4	2	2	3	1	4	5	2	2	1	2	1	2
29	2	1	3	3	4	2	2	5	2	1	3	2	5	4	4
30	2	2	4	2	3	2	1	1	5	2	2	2	3	2	2
31	3	3	5	1	2	4	3	2	4	2	2	3	2	2	4
32	3	2	2	5	3	2	2	4	2	3	3	2	4	2	2
33	3	3	2	4	2	3	3	2	4	2	3	3	2	2	3
34	4	3	4	2	3	2	3	5	2	5	3	2	3	4	2
35	4	3	3	1	2	3	2	1	3	4	5	4	2	3	2
36	1	2	2	4	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2
37	2	2	3	2	4	2	2	3	1	5	1	3	2	3	3
38	1	4	1	5	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2
39	1	4	2	4	3	2	3	5	3	2	4	3	2	3	5
40	4	3	2	2	4	1	2	4	2	4	2	2	2	2	5
41	2	2	4	4	2	2	1	2	3	2	5	5	3	3	1
42	3	4	4	2	3	3	2	3	2	1	2	2	2	4	3
43	2	5	4	4	4	2	4	2	1	5	1	4	3	2	2

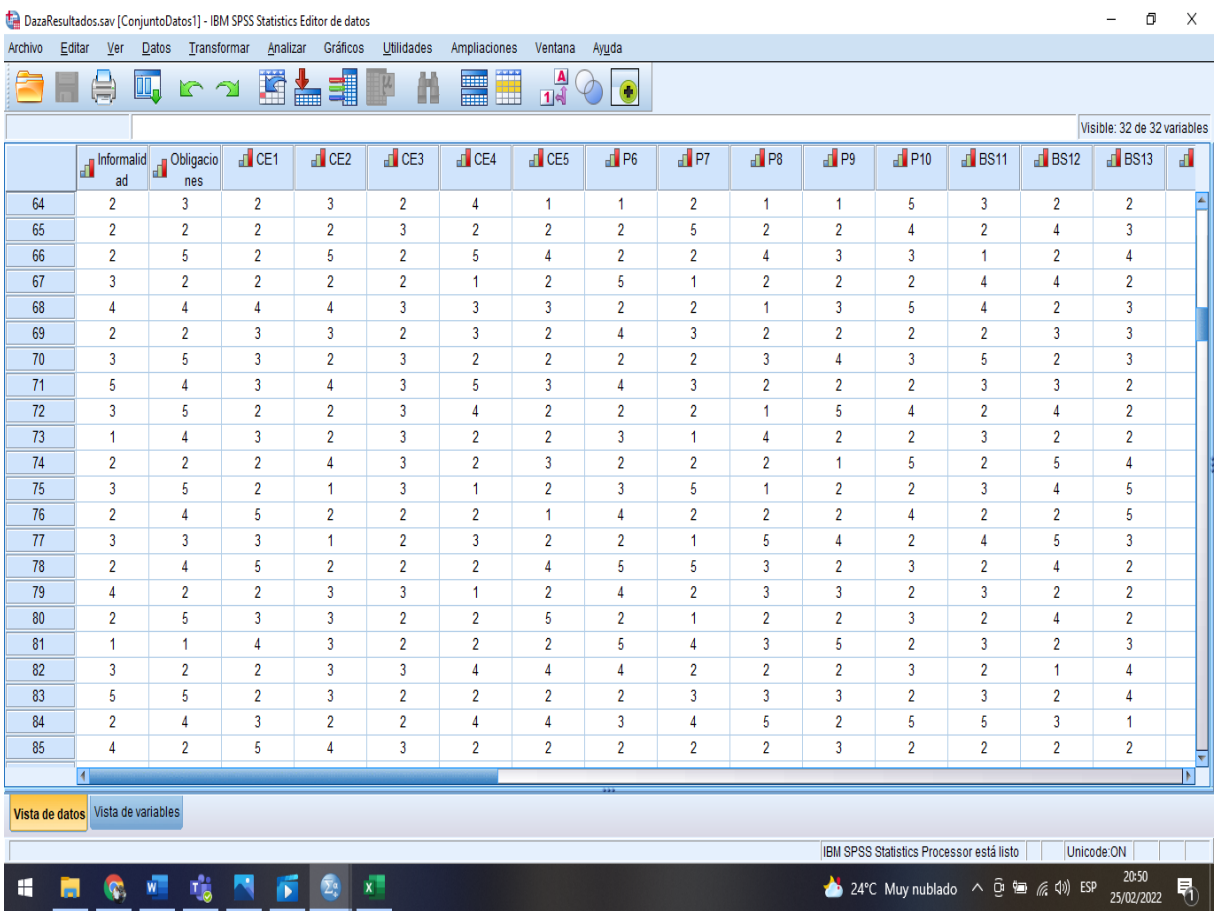
Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

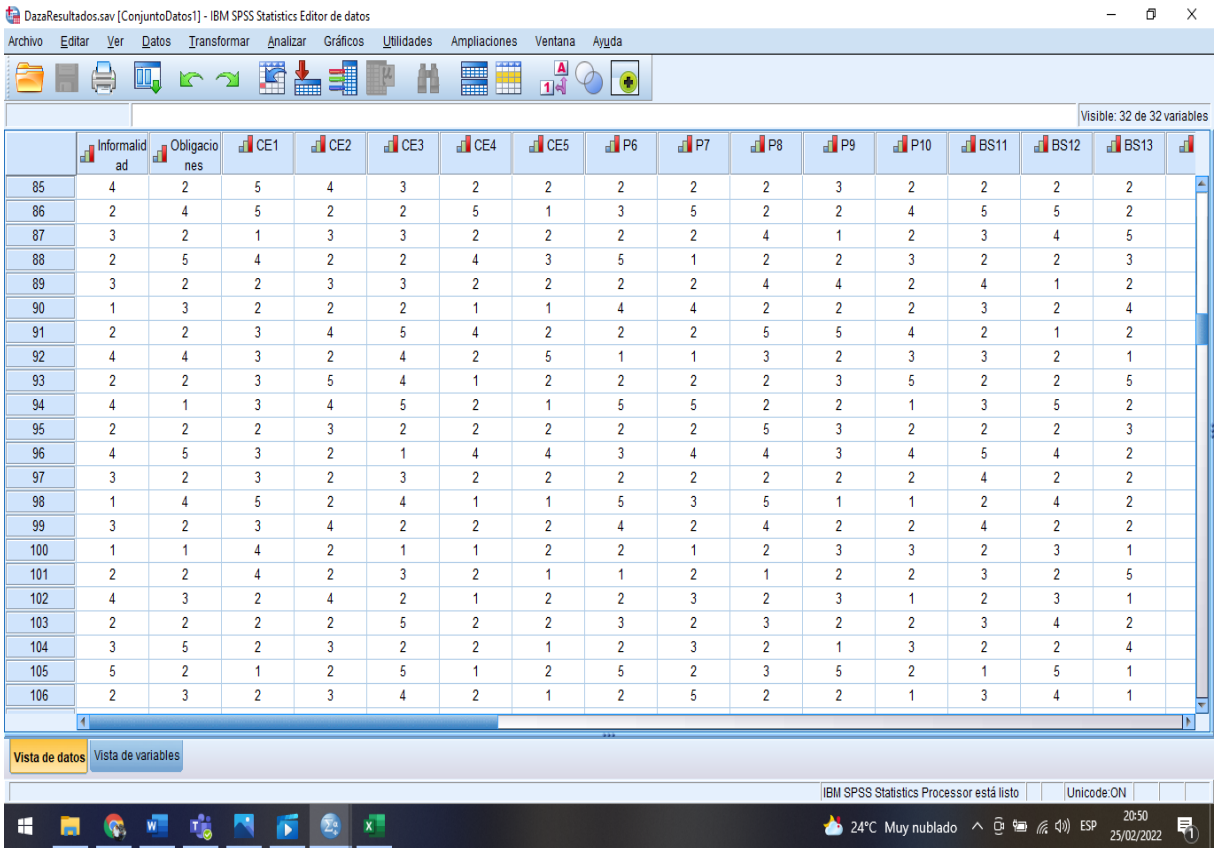
24°C Muy nublado ESP 20:49 25/02/2022

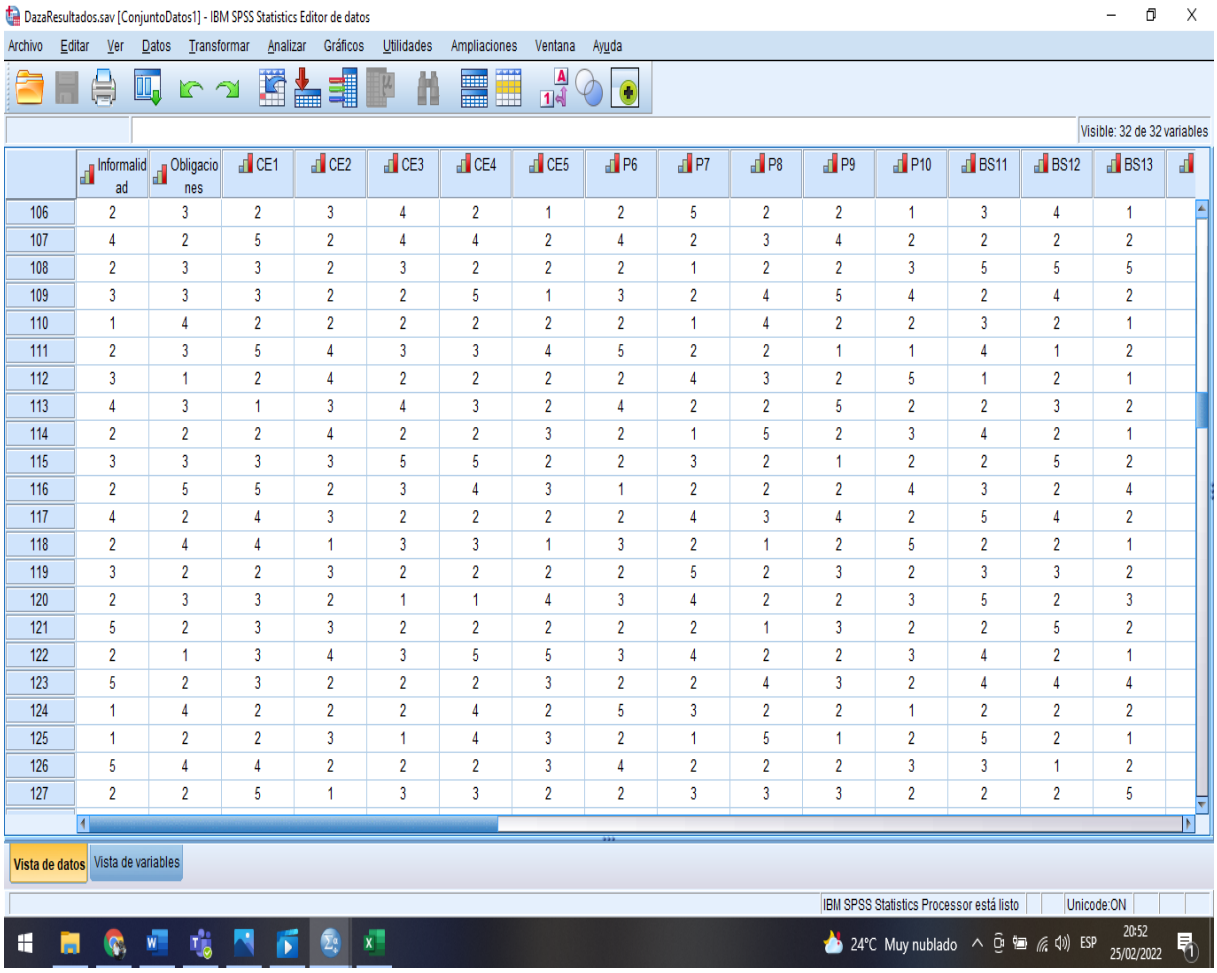


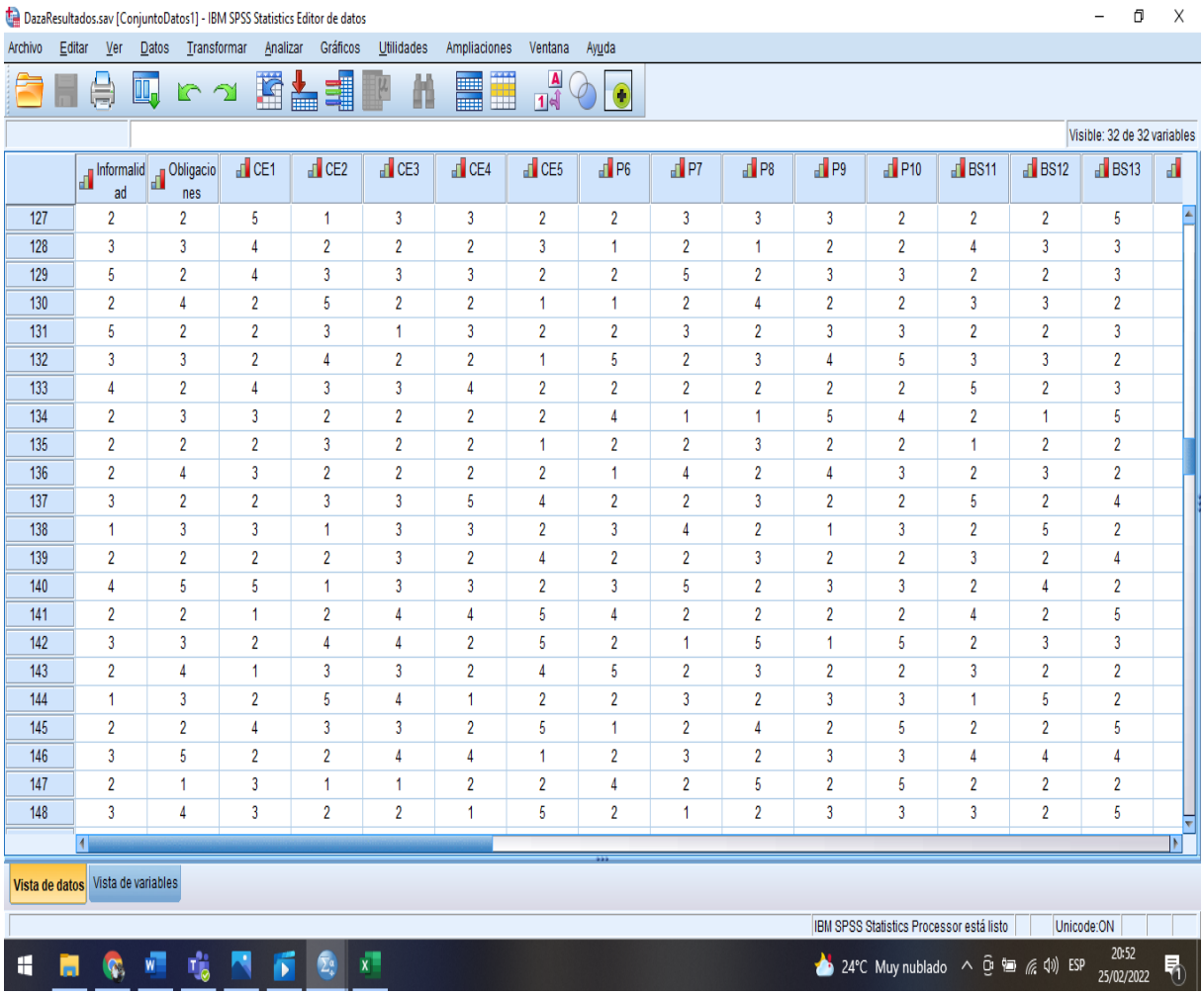
	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
43	2	5	4	4	4	2	4	2	1	5	1	4	3	2	2
44	1	2	3	5	2	3	2	2	4	2	2	2	5	3	3
45	2	3	2	2	3	2	5	3	2	3	4	3	2	4	2
46	3	4	2	3	3	1	2	2	3	2	2	2	4	2	1
47	2	2	5	2	3	2	2	3	2	2	5	3	2	3	2
48	3	3	2	2	2	1	4	2	3	2	2	2	3	2	4
49	4	5	3	2	2	2	2	3	2	2	5	2	2	4	2
50	2	2	2	1	2	4	3	2	2	1	4	1	1	2	2
51	3	1	5	5	4	2	2	5	4	5	2	2	2	1	2
52	2	2	5	3	5	4	3	2	2	1	3	3	1	2	4
53	1	4	2	3	5	2	2	4	5	2	3	2	3	3	3
54	2	2	2	2	3	4	3	2	3	4	2	1	4	2	2
55	2	3	5	3	2	3	3	1	2	1	3	2	2	5	3
56	3	2	3	2	2	2	3	2	3	1	2	4	2	4	2
57	2	4	3	1	2	2	4	3	3	2	3	2	3	2	3
58	5	2	3	2	3	2	2	2	2	5	5	4	5	1	2
59	2	3	3	3	4	3	5	5	3	2	2	3	2	2	3
60	3	2	4	2	4	1	2	4	2	1	4	2	4	1	4
61	1	1	3	3	1	5	3	2	5	2	2	3	2	2	2
62	2	3	3	1	2	4	2	1	2	1	3	5	3	2	3
63	3	2	5	2	2	4	5	2	4	2	2	3	2	5	4
64	2	3	2	3	2	4	1	1	2	1	1	5	3	2	2

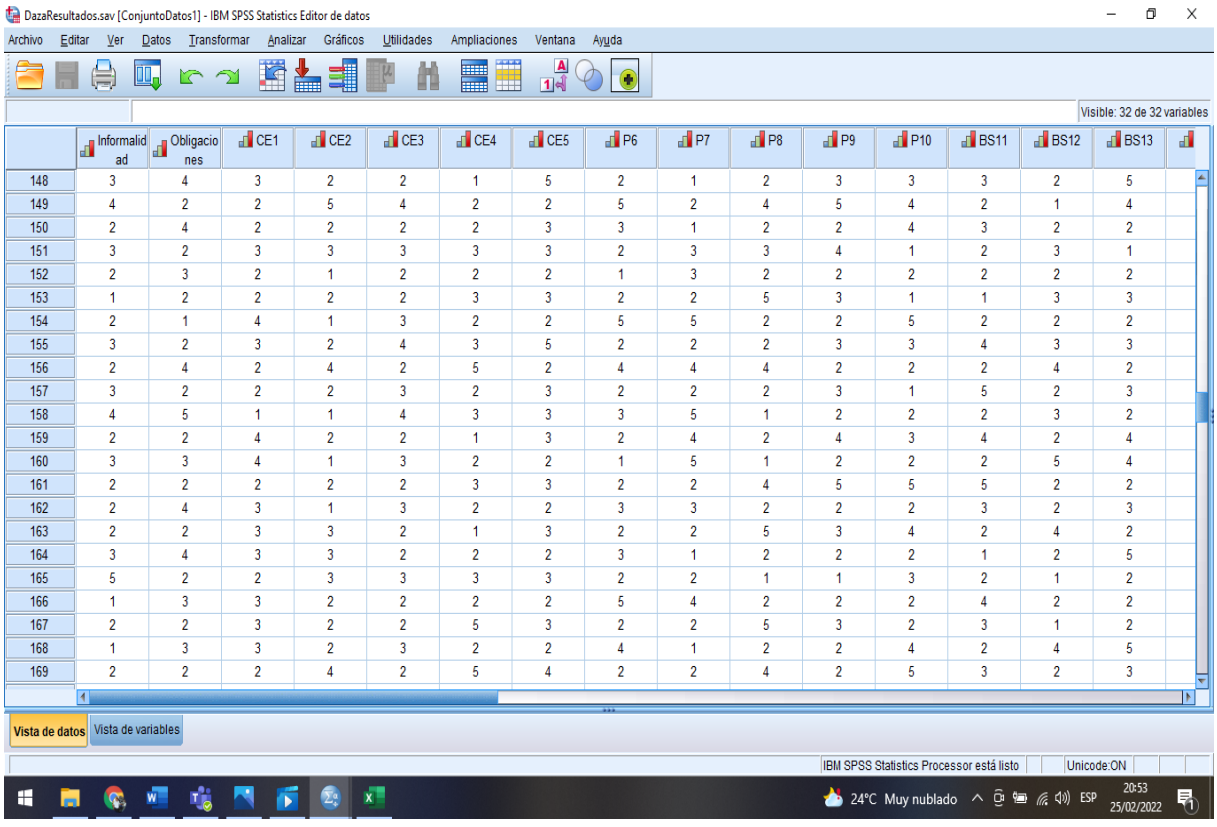


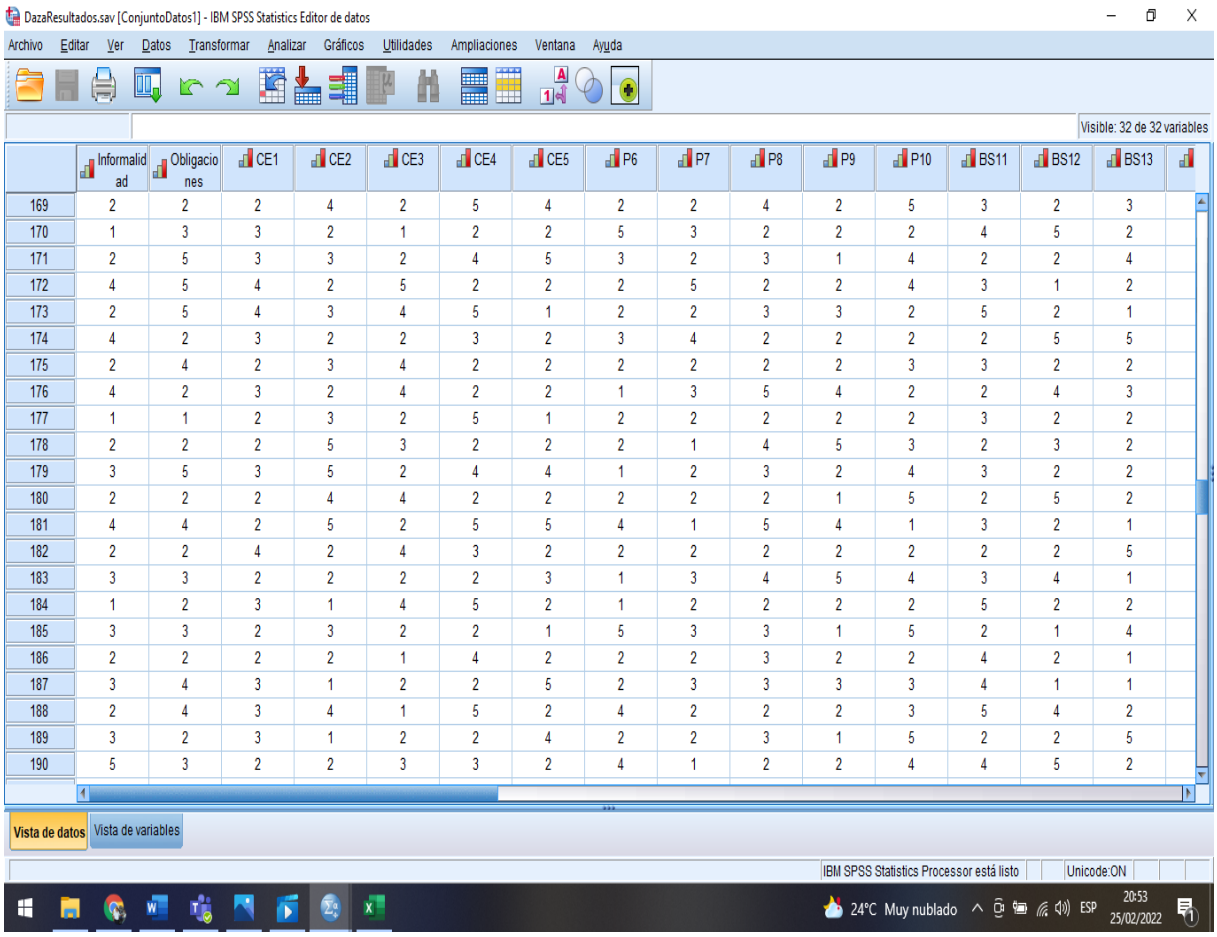
	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
64	2	3	2	3	2	4	1	1	2	1	1	5	3	2	2
65	2	2	2	2	3	2	2	2	5	2	2	4	2	4	3
66	2	5	2	5	2	5	4	2	2	4	3	3	1	2	4
67	3	2	2	2	2	1	2	5	1	2	2	2	4	4	2
68	4	4	4	4	3	3	3	2	2	1	3	5	4	2	3
69	2	2	3	3	2	3	2	4	3	2	2	2	2	3	3
70	3	5	3	2	3	2	2	2	2	3	4	3	5	2	3
71	5	4	3	4	3	5	3	4	3	2	2	2	3	3	2
72	3	5	2	2	3	4	2	2	2	1	5	4	2	4	2
73	1	4	3	2	3	2	2	3	1	4	2	2	3	2	2
74	2	2	2	4	3	2	3	2	2	2	1	5	2	5	4
75	3	5	2	1	3	1	2	3	5	1	2	2	3	4	5
76	2	4	5	2	2	2	1	4	2	2	2	4	2	2	5
77	3	3	3	1	2	3	2	2	1	5	4	2	4	5	3
78	2	4	5	2	2	2	4	5	5	3	2	3	2	4	2
79	4	2	2	3	3	1	2	4	2	3	3	2	3	2	2
80	2	5	3	3	2	2	5	2	1	2	2	3	2	4	2
81	1	1	4	3	2	2	2	5	4	3	5	2	3	2	3
82	3	2	2	3	3	4	4	4	2	2	2	3	2	1	4
83	5	5	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	4
84	2	4	3	2	2	4	4	3	4	5	2	5	5	3	1
85	4	2	5	4	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2


DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
85 4 2 5 4 3 2 2 2 2 2 3 2 2 2 2
86 2 4 5 2 2 5 1 3 5 2 2 4 5 5 2
87 3 2 1 3 3 2 2 2 2 4 1 2 3 4 5
88 2 5 4 2 2 4 3 5 1 2 2 3 2 2 3
89 3 2 2 3 3 2 2 2 2 4 4 2 4 1 2
90 1 3 2 2 2 1 1 4 4 2 2 2 3 2 4
91 2 2 3 4 5 4 2 2 2 5 5 4 2 1 2
92 4 4 3 2 4 2 5 1 1 3 2 3 3 2 1
93 2 2 3 5 4 1 2 2 2 2 3 5 2 2 5
94 4 1 3 4 5 2 1 5 5 2 2 1 3 5 2
95 2 2 2 3 2 2 2 2 2 5 3 2 2 2 3
96 4 5 3 2 1 4 4 3 4 4 3 4 5 4 2
97 3 2 3 2 3 2 2 2 2 2 2 2 4 2 2
98 1 4 5 2 4 1 1 5 3 5 1 1 2 4 2
99 3 2 3 4 2 2 2 4 2 4 2 2 4 2 2
100 1 1 4 2 1 1 2 2 1 2 3 3 2 3 1
101 2 2 4 2 3 2 1 1 2 1 2 2 3 2 5
102 4 3 2 4 2 1 2 2 3 2 3 1 2 3 1
103 2 2 2 2 5 2 2 3 2 3 2 2 3 4 2
104 3 5 2 3 2 2 1 2 3 2 1 3 2 2 4
105 5 2 1 2 5 1 2 5 2 3 5 2 1 5 1
106 2 3 2 3 4 2 1 2 5 2 2 1 3 4 1
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:50
25/02/2022

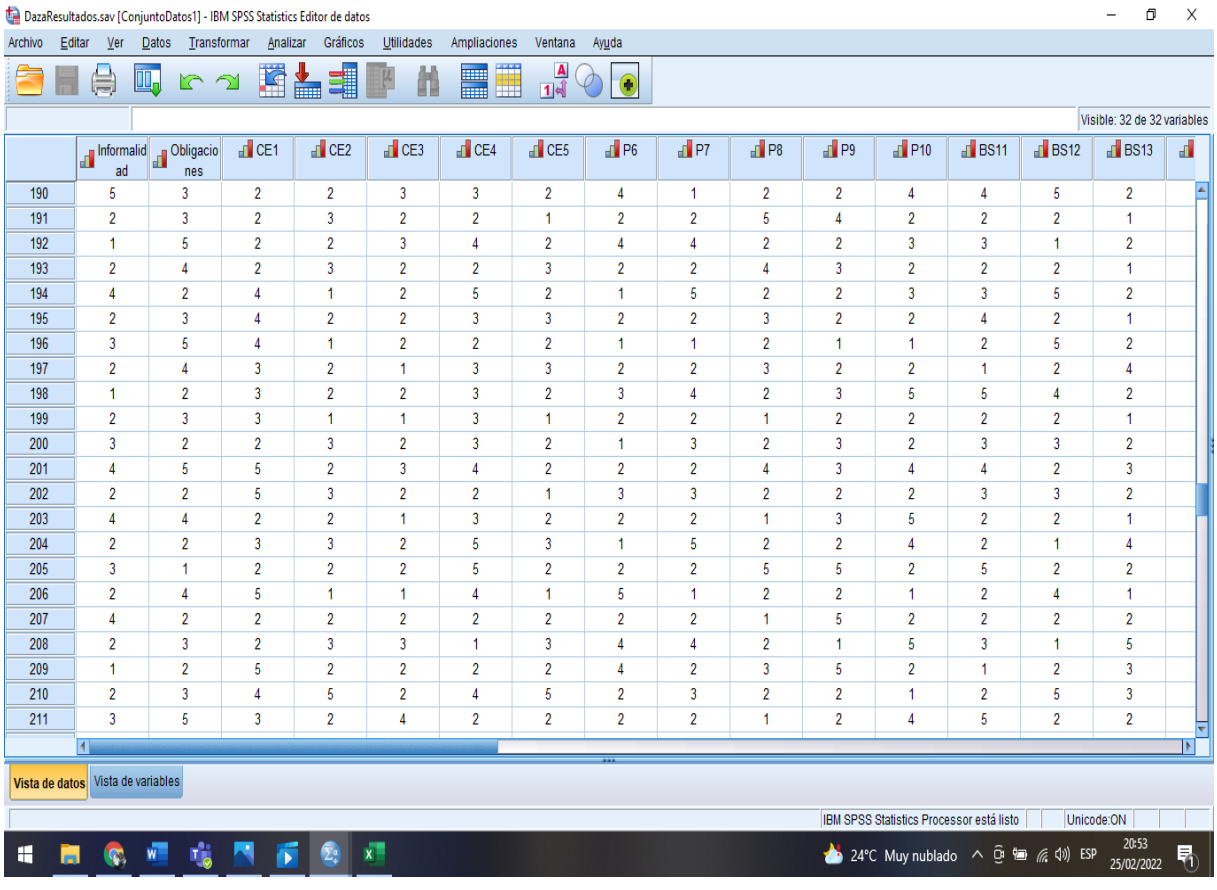

DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
106 2 3 2 3 4 2 1 2 5 2 2 1 3 4 1
107 4 2 5 2 4 4 2 4 2 3 4 2 2 2 2
108 2 3 3 2 3 2 2 2 1 2 2 3 5 5 5
109 3 3 3 2 2 5 1 3 2 4 5 4 2 4 2
110 1 4 2 2 2 2 2 2 1 4 2 2 3 2 1
111 2 3 5 4 3 3 4 5 2 2 1 1 4 1 2
112 3 1 2 4 2 2 2 2 4 3 2 5 1 2 1
113 4 3 1 3 4 3 2 4 2 2 5 2 2 3 2
114 2 2 2 4 2 2 3 2 1 5 2 3 4 2 1
115 3 3 3 3 5 5 2 2 3 2 1 2 2 5 2
116 2 5 5 2 3 4 3 1 2 2 2 4 3 2 4
117 4 2 4 3 2 2 2 2 4 3 4 2 5 4 2
118 2 4 4 1 3 3 1 3 2 1 2 5 2 2 1
119 3 2 2 3 2 2 2 2 5 2 3 2 3 3 2
120 2 3 3 2 1 1 4 3 4 2 2 3 5 2 3
121 5 2 3 3 2 2 2 2 2 1 3 2 2 5 2
122 2 1 3 4 3 5 5 3 4 2 2 3 4 2 1
123 5 2 3 2 2 2 3 2 2 4 3 2 4 4 4
124 1 4 2 2 2 4 2 5 3 2 2 1 2 2 2
125 1 2 2 3 1 4 3 2 1 5 1 2 5 2 1
126 5 4 4 2 2 2 3 4 2 2 2 3 3 1 2
127 2 2 5 1 3 3 2 2 3 3 3 2 2 2 5
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:52
25/02/2022


DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
127 2 2 5 1 3 3 2 2 3 3 3 2 2 2 5
128 3 3 4 2 2 2 3 1 2 1 2 2 4 3 3
129 5 2 4 3 3 3 2 2 5 2 3 3 2 2 3
130 2 4 2 5 2 2 1 1 2 4 2 2 3 3 2
131 5 2 2 3 1 3 2 2 3 2 3 3 2 2 3
132 3 3 2 4 2 2 1 5 2 3 4 5 3 3 2
133 4 2 4 3 3 4 2 2 2 2 2 2 5 2 3
134 2 3 3 2 2 2 2 4 1 1 5 4 2 1 5
135 2 2 2 3 2 2 1 2 2 3 2 2 1 2 2
136 2 4 3 2 2 2 2 1 4 2 4 3 2 3 2
137 3 2 2 3 3 5 4 2 2 3 2 2 5 2 4
138 1 3 3 1 3 3 2 3 4 2 1 3 2 5 2
139 2 2 2 2 3 2 4 2 2 3 2 2 3 2 4
140 4 5 5 1 3 3 2 3 5 2 3 3 2 4 2
141 2 2 1 2 4 4 5 4 2 2 2 2 4 2 5
142 3 3 2 4 4 2 5 2 1 5 1 5 2 3 3
143 2 4 1 3 3 2 4 5 2 3 2 2 3 2 2
144 1 3 2 5 4 1 2 2 3 2 3 3 1 5 2
145 2 2 4 3 3 2 5 1 2 4 2 5 2 2 5
146 3 5 2 2 4 4 1 2 3 2 3 3 4 4 4
147 2 1 3 1 1 2 2 4 2 5 2 5 2 2 2
148 3 4 3 2 2 1 5 2 1 2 3 3 3 2 5
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:52
25/02/2022

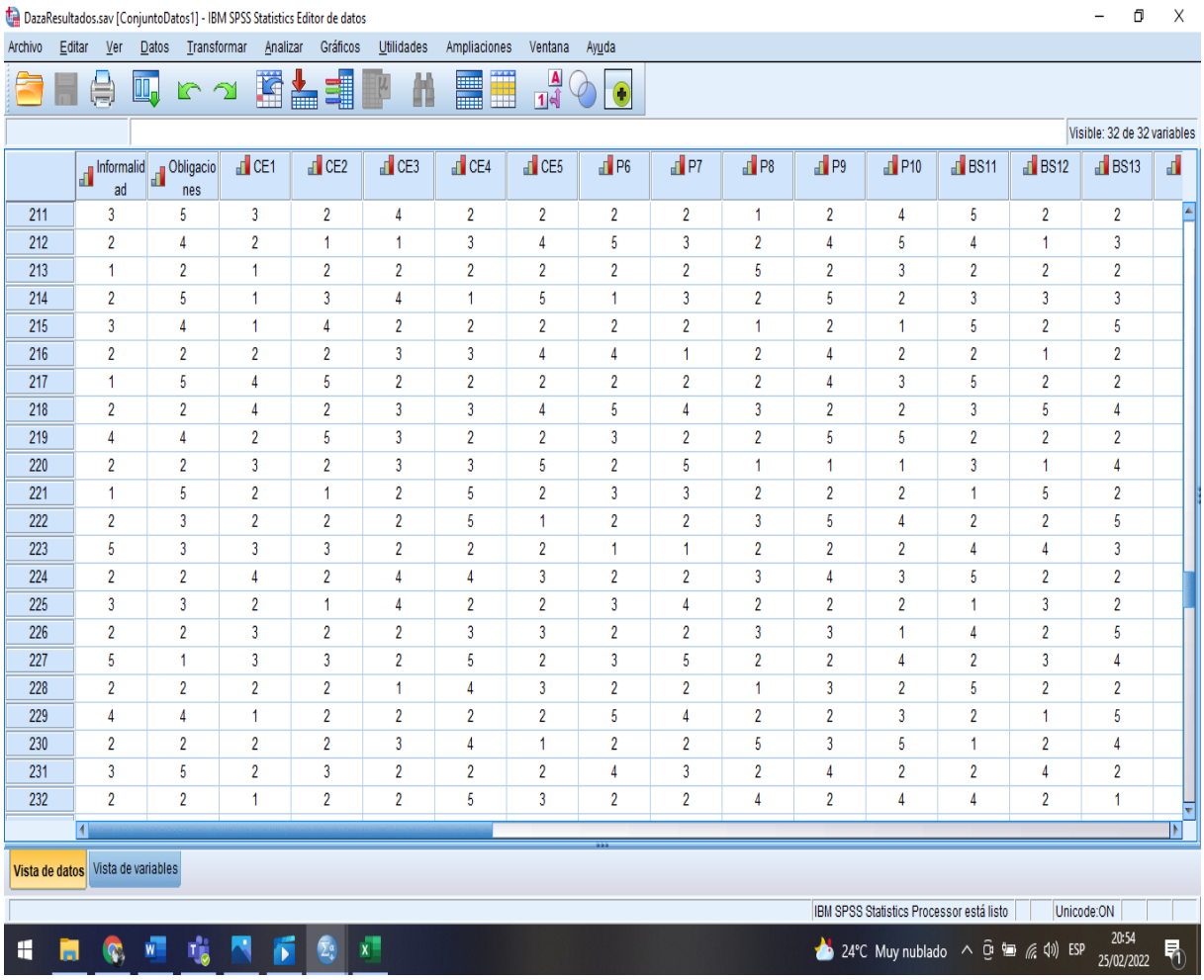

DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
148 3 4 3 2 2 1 5 2 1 2 3 3 3 2 5
149 4 2 2 5 4 2 2 5 2 4 5 4 2 1 4
150 2 4 2 2 2 2 3 3 1 2 2 4 3 2 2
151 3 2 3 3 3 3 3 2 3 3 4 1 2 3 1
152 2 3 2 1 2 2 2 1 3 2 2 2 2 2 2
153 1 2 2 2 2 3 3 2 2 5 3 1 1 3 3
154 2 1 4 1 3 2 2 5 5 2 2 5 2 2 2
155 3 2 3 2 4 3 5 2 2 2 3 3 4 3 3
156 2 4 2 4 2 5 2 4 4 4 2 2 2 4 2
157 3 2 2 2 3 2 3 2 2 2 3 1 5 2 3
158 4 5 1 1 4 3 3 3 5 1 2 2 2 3 2
159 2 2 4 2 2 1 3 2 4 2 4 3 4 2 4
160 3 3 4 1 3 2 2 1 5 1 2 2 2 5 4
161 2 2 2 2 2 3 3 2 2 4 5 5 5 2 2
162 2 4 3 1 3 2 2 3 3 2 2 2 3 2 3
163 2 2 3 3 2 1 3 2 2 5 3 4 2 4 2
164 3 4 3 3 2 2 2 3 1 2 2 2 1 2 5
165 5 2 2 3 3 3 3 2 2 1 1 3 2 1 2
166 1 3 3 2 2 2 2 5 4 2 2 2 4 2 2
167 2 2 3 2 2 5 3 2 2 5 3 2 3 1 2
168 1 3 3 2 3 2 2 4 1 2 2 4 2 4 5
169 2 2 2 4 2 5 4 2 2 4 2 5 3 2 3
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:53
25/02/2022

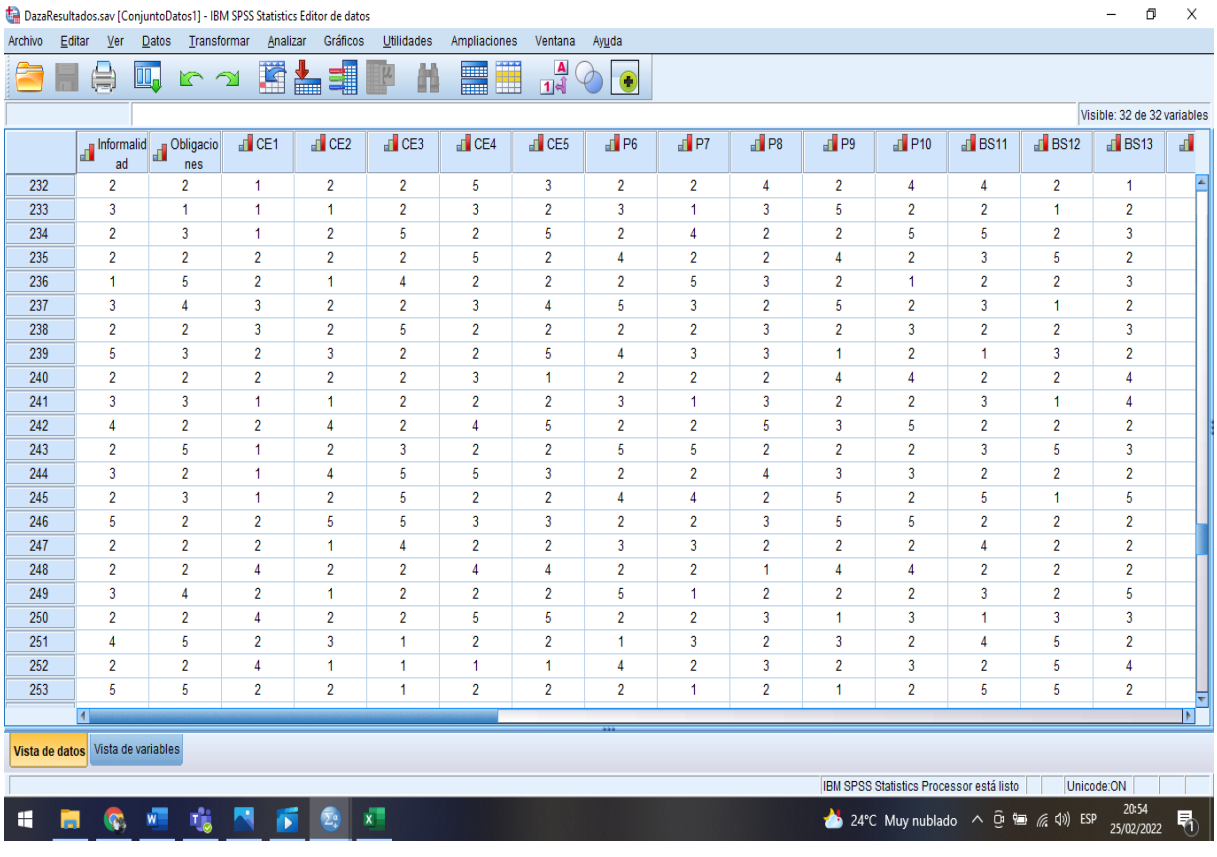


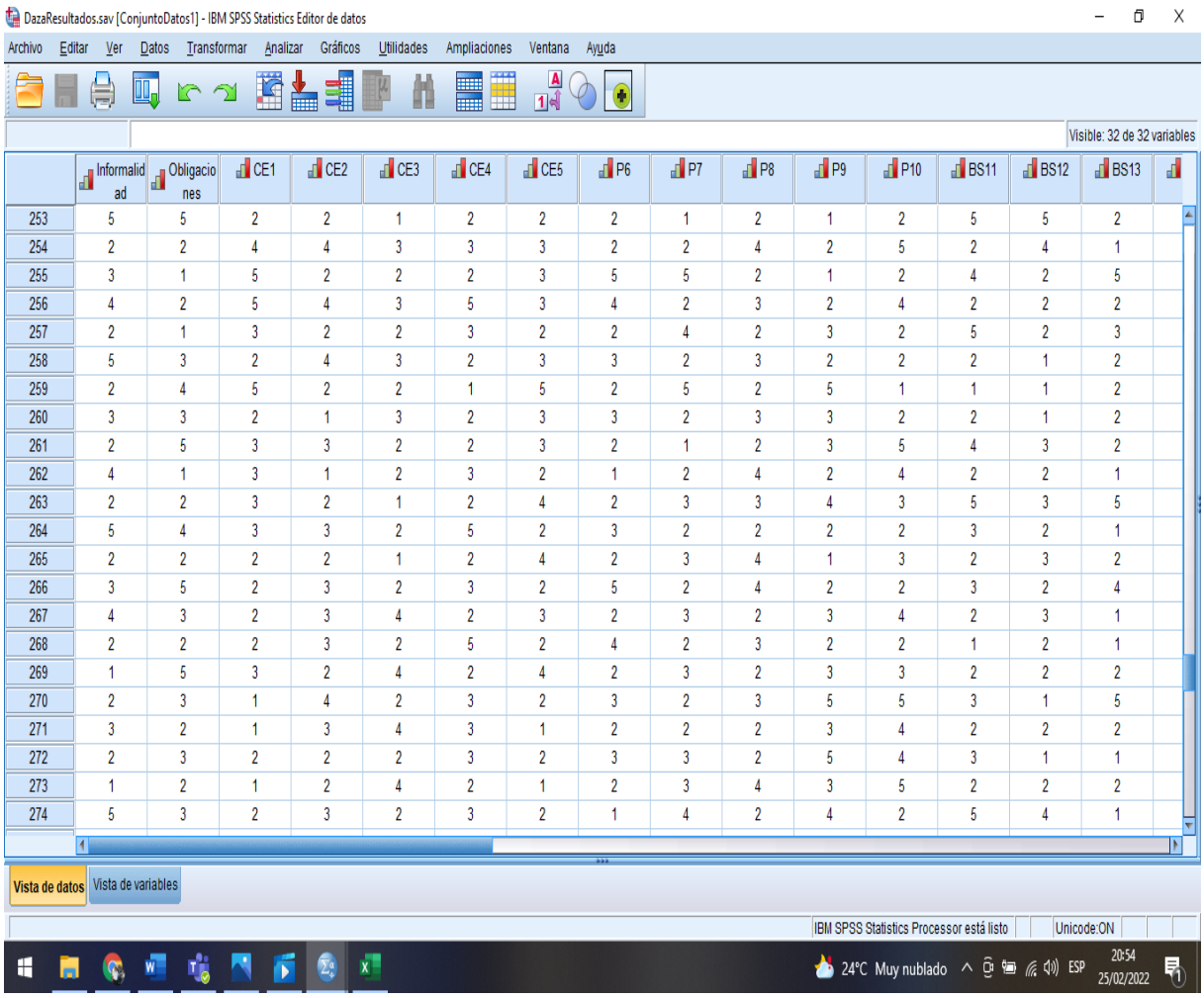
	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
169	2	2	2	4	2	5	4	2	2	4	2	5	3	2	3
170	1	3	3	2	1	2	2	5	3	2	2	2	4	5	2
171	2	5	3	3	2	4	5	3	2	3	1	4	2	2	4
172	4	5	4	2	5	2	2	2	5	2	2	4	3	1	2
173	2	5	4	3	4	5	1	2	2	3	3	2	5	2	1
174	4	2	3	2	2	3	2	3	4	2	2	2	2	5	5
175	2	4	2	3	4	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2
176	4	2	3	2	4	2	2	1	3	5	4	2	2	4	3
177	1	1	2	3	2	5	1	2	2	2	2	2	3	2	2
178	2	2	2	5	3	2	2	2	1	4	5	3	2	3	2
179	3	5	3	5	2	4	4	1	2	3	2	4	3	2	2
180	2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	1	5	2	5	2
181	4	4	2	5	2	5	5	4	1	5	4	1	3	2	1
182	2	2	4	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	5
183	3	3	2	2	2	2	3	1	3	4	5	4	3	4	1
184	1	2	3	1	4	5	2	1	2	2	2	2	5	2	2
185	3	3	2	3	2	2	1	5	3	3	1	5	2	1	4
186	2	2	2	2	1	4	2	2	2	3	2	2	4	2	1
187	3	4	3	1	2	2	5	2	3	3	3	3	4	1	1
188	2	4	3	4	1	5	2	4	2	2	2	3	5	4	2
189	3	2	3	1	2	2	4	2	2	3	1	5	2	2	5
190	5	3	2	2	3	3	2	4	1	2	2	4	4	5	2



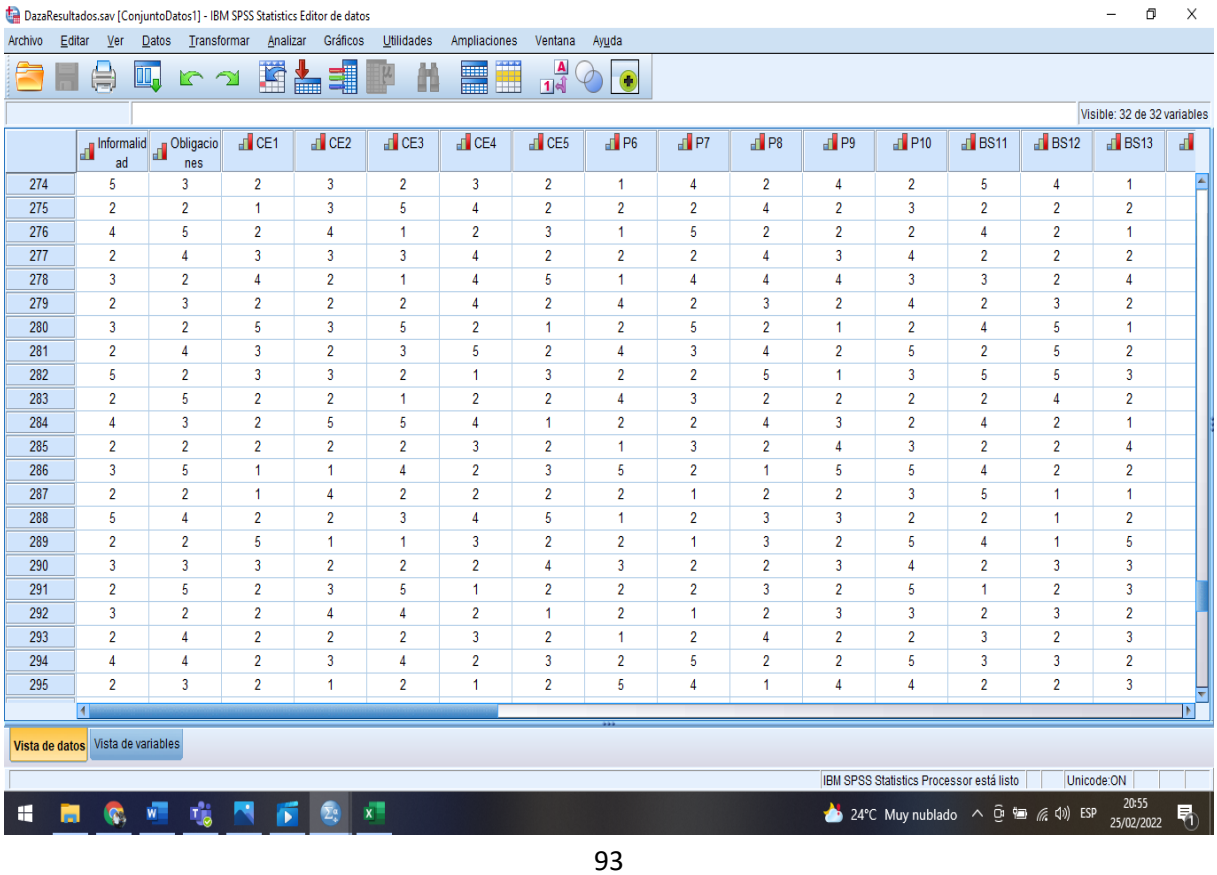
	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
190	5	3	2	2	3	3	2	4	1	2	2	4	4	5	2
191	2	3	2	3	2	2	1	2	2	5	4	2	2	2	1
192	1	5	2	2	3	4	2	4	4	2	2	3	3	1	2
193	2	4	2	3	2	2	3	2	2	4	3	2	2	2	1
194	4	2	4	1	2	5	2	1	5	2	2	3	3	5	2
195	2	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	4	2	1
196	3	5	4	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	5	2
197	2	4	3	2	1	3	3	2	2	3	2	2	1	2	4
198	1	2	3	2	2	3	2	3	4	2	3	5	5	4	2
199	2	3	3	1	1	3	1	2	2	1	2	2	2	2	1
200	3	2	2	3	2	3	2	1	3	2	3	2	3	3	2
201	4	5	5	2	3	4	2	2	2	4	3	4	4	2	3
202	2	2	5	3	2	2	1	3	3	2	2	2	3	3	2
203	4	4	2	2	1	3	2	2	2	1	3	5	2	2	1
204	2	2	3	3	2	5	3	1	5	2	2	4	2	1	4
205	3	1	2	2	2	5	2	2	2	5	5	2	5	2	2
206	2	4	5	1	1	4	1	5	1	2	2	1	2	4	1
207	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	5	2	2	2	2
208	2	3	2	3	3	1	3	4	4	2	1	5	3	1	5
209	1	2	5	2	2	2	2	4	2	3	5	2	1	2	3
210	2	3	4	5	2	4	5	2	3	2	2	1	2	5	3
211	3	5	3	2	4	2	2	2	2	1	2	4	5	2	2


DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
211 3 5 3 2 4 2 2 2 2 1 2 4 5 2 2
212 2 4 2 1 1 3 4 5 3 2 4 5 4 1 3
213 1 2 1 2 2 2 2 2 2 5 2 3 2 2 2
214 2 5 1 3 4 1 5 1 3 2 5 2 3 3 3
215 3 4 1 4 2 2 2 2 2 1 2 1 5 2 5
216 2 2 2 2 3 3 4 4 1 2 4 2 2 1 2
217 1 5 4 5 2 2 2 2 2 2 4 3 5 2 2
218 2 2 4 2 3 3 4 5 4 3 2 2 3 5 4
219 4 4 2 5 3 2 2 3 2 2 5 5 2 2 2
220 2 2 3 2 3 3 5 2 5 1 1 1 3 1 4
221 1 5 2 1 2 5 2 3 3 2 2 2 1 5 2
222 2 3 2 2 2 5 1 2 2 3 5 4 2 2 5
223 5 3 3 3 2 2 2 1 1 2 2 2 4 4 3
224 2 2 4 2 4 4 3 2 2 3 4 3 5 2 2
225 3 3 2 1 4 2 2 3 4 2 2 2 1 3 2
226 2 2 3 2 2 3 3 2 2 3 3 1 4 2 5
227 5 1 3 3 2 5 2 3 5 2 2 4 2 3 4
228 2 2 2 2 1 4 3 2 2 1 3 2 5 2 2
229 4 4 1 2 2 2 2 5 4 2 2 3 2 1 5
230 2 2 2 2 3 4 1 2 2 5 3 5 1 2 4
231 3 5 2 3 2 2 2 4 3 2 4 2 2 4 2
232 2 2 1 2 2 5 3 2 2 4 2 4 4 2 1
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:54
25/02/2022

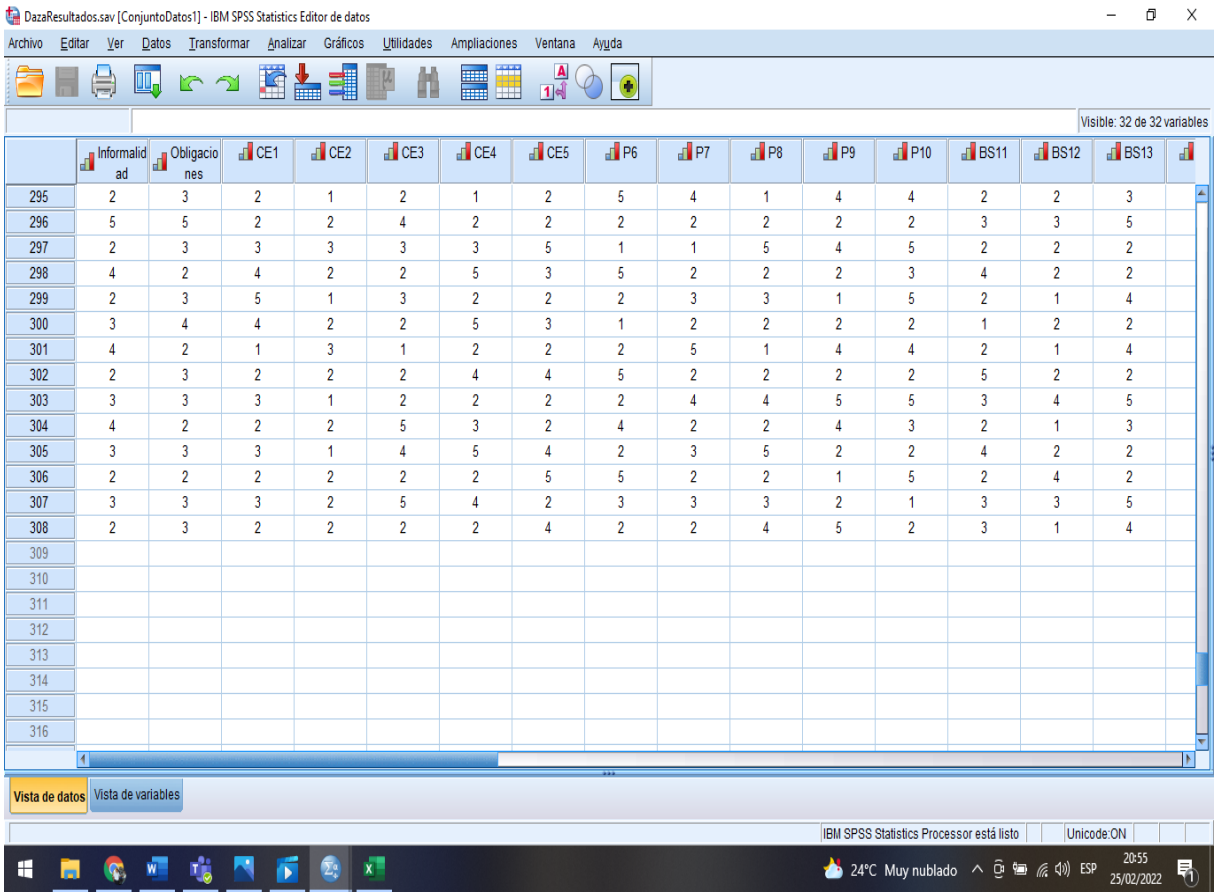

DazaResultados.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda
Visible: 32 de 32 variables
Informalidad Obligaciones CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 P6 P7 P8 P9 P10 BS11 BS12 BS13
232 2 2 1 2 2 5 3 2 2 4 2 4 4 2 1
233 3 1 1 1 2 3 2 3 1 3 5 2 2 1 2
234 2 3 1 2 5 2 5 2 4 2 2 5 5 2 3
235 2 2 2 2 2 5 2 4 2 2 4 2 3 5 2
236 1 5 2 1 4 2 2 2 5 3 2 1 2 2 3
237 3 4 3 2 2 3 4 5 3 2 5 2 3 1 2
238 2 2 3 2 5 2 2 2 2 3 2 3 2 2 3
239 5 3 2 3 2 2 5 4 3 3 1 2 1 3 2
240 2 2 2 2 2 3 1 2 2 2 4 4 2 2 4
241 3 3 1 1 2 2 2 3 1 3 2 2 3 1 4
242 4 2 2 4 2 4 5 2 2 5 3 5 2 2 2
243 2 5 1 2 3 2 2 5 5 2 2 2 3 5 3
244 3 2 1 4 5 5 3 2 2 4 3 3 2 2 2
245 2 3 1 2 5 2 2 4 4 2 5 2 5 1 5
246 5 2 2 5 5 3 3 2 2 3 5 5 2 2 2
247 2 2 2 1 4 2 2 3 3 2 2 2 4 2 2
248 2 2 4 2 2 4 4 2 2 1 4 4 2 2 2
249 3 4 2 1 2 2 2 5 1 2 2 2 3 2 5
250 2 2 4 2 2 5 5 2 2 3 1 3 1 3 3
251 4 5 2 3 1 2 2 1 3 2 3 2 4 5 2
252 2 2 4 1 1 1 1 4 2 3 2 3 2 5 4
253 5 5 2 2 1 2 2 2 1 2 1 2 5 5 2
Vista de datos
Vista de variables
IBM SPSS Statistics Processor está listo
Unicode:ON
24°C Muy nublado
ESP
20:54
25/02/2022



	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
253	5	5	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	5	5	2
254	2	2	4	4	3	3	3	2	2	4	2	5	2	4	1
255	3	1	5	2	2	2	3	5	5	2	1	2	4	2	5
256	4	2	5	4	3	5	3	4	2	3	2	4	2	2	2
257	2	1	3	2	2	3	2	2	4	2	3	2	5	2	3
258	5	3	2	4	3	2	3	3	2	3	2	2	2	1	2
259	2	4	5	2	2	1	5	2	5	2	5	1	1	1	2
260	3	3	2	1	3	2	3	3	2	3	3	2	2	1	2
261	2	5	3	3	2	2	3	2	1	2	3	5	4	3	2
262	4	1	3	1	2	3	2	1	2	4	2	4	2	2	1
263	2	2	3	2	1	2	4	2	3	3	4	3	5	3	5
264	5	4	3	3	2	5	2	3	2	2	2	2	3	2	1
265	2	2	2	2	1	2	4	2	3	4	1	3	2	3	2
266	3	5	2	3	2	3	2	5	2	4	2	2	3	2	4
267	4	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	4	2	3	1
268	2	2	2	3	2	5	2	4	2	3	2	2	1	2	1
269	1	5	3	2	4	2	4	2	3	2	3	3	2	2	2
270	2	3	1	4	2	3	2	3	2	3	5	5	3	1	5
271	3	2	1	3	4	3	1	2	2	2	3	4	2	2	2
272	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	5	4	3	1	1
273	1	2	1	2	4	2	1	2	3	4	3	5	2	2	2
274	5	3	2	3	2	3	2	1	4	2	4	2	5	4	1



	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
274	5	3	2	3	2	3	2	1	4	2	4	2	5	4	1
275	2	2	1	3	5	4	2	2	2	4	2	3	2	2	2
276	4	5	2	4	1	2	3	1	5	2	2	2	4	2	1
277	2	4	3	3	3	4	2	2	2	4	3	4	2	2	2
278	3	2	4	2	1	4	5	1	4	4	4	3	3	2	4
279	2	3	2	2	2	4	2	4	2	3	2	4	2	3	2
280	3	2	5	3	5	2	1	2	5	2	1	2	4	5	1
281	2	4	3	2	3	5	2	4	3	4	2	5	2	5	2
282	5	2	3	3	2	1	3	2	2	5	1	3	5	5	3
283	2	5	2	2	1	2	2	4	3	2	2	2	2	4	2
284	4	3	2	5	5	4	1	2	2	4	3	2	4	2	1
285	2	2	2	2	2	3	2	1	3	2	4	3	2	2	4
286	3	5	1	1	4	2	3	5	2	1	5	5	4	2	2
287	2	2	1	4	2	2	2	2	1	2	2	3	5	1	1
288	5	4	2	2	3	4	5	1	2	3	3	2	2	1	2
289	2	2	5	1	1	3	2	2	1	3	2	5	4	1	5
290	3	3	3	2	2	2	4	3	2	2	3	4	2	3	3
291	2	5	2	3	5	1	2	2	2	3	2	5	1	2	3
292	3	2	2	4	4	2	1	2	1	2	3	3	2	3	2
293	2	4	2	2	2	3	2	1	2	4	2	2	3	2	3
294	4	4	2	3	4	2	3	2	5	2	2	5	3	3	2
295	2	3	2	1	2	1	2	5	4	1	4	4	2	2	3



	Informalidad	Obligaciones	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	P6	P7	P8	P9	P10	BS11	BS12	BS13
295	2	3	2	1	2	1	2	5	4	1	4	4	2	2	3
296	5	5	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3	3	5
297	2	3	3	3	3	3	5	1	1	5	4	5	2	2	2
298	4	2	4	2	2	5	3	5	2	2	2	3	4	2	2
299	2	3	5	1	3	2	2	2	3	3	1	5	2	1	4
300	3	4	4	2	2	5	3	1	2	2	2	2	1	2	2
301	4	2	1	3	1	2	2	2	5	1	4	4	2	1	4
302	2	3	2	2	2	4	4	5	2	2	2	2	5	2	2
303	3	3	3	1	2	2	2	2	4	4	5	5	3	4	5
304	4	2	2	2	5	3	2	4	2	2	4	3	2	1	3
305	3	3	3	1	4	5	4	2	3	5	2	2	4	2	2
306	2	2	2	2	2	2	5	5	2	2	1	5	2	4	2
307	3	3	3	2	5	4	2	3	3	3	2	1	3	3	5
308	2	3	2	2	2	2	4	2	2	4	5	2	3	1	4
309															
310															
311															
312															
313															
314															
315															
316															

Anexo 4: Consentimiento informado

CARGO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Pucallpa, 10 de julio 2021.

Señora:
Yajaira Díaz Marín
Presidenta de la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa.

De mi mayor consideración;

Nosotros, Fermina Milagro Daza Fabián DNI N° 48400575, Yoel Conde Quispe DNI N° 77082758 y Piero Gaviria Tuesta DNI N° 46561581, alumnos egresados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la **Universidad Nacional de Ucayali**, específicamente de la Escuela Profesional de Contabilidad, ante usted nos presentamos y exponemos:

Que teniendo en marcha el Proyecto de Tesis titulado ***"La Informalidad Laboral y su efecto en el cumplimiento de Obligaciones Tributarias en la Asociación de Comerciantes del Mercado Minorista – Km 6 de Pucallpa-Perú, 2021",*** para optar el título profesional de **Contadores Públicos** y siendo un recurso muy valioso contar con la información pertinente, referente a los asociados, su actividad económica, ubicación, y desarrollo económico propio de su actividad, así poder constatar sobre sus derechos laborales y su contribución tributaria al Estado Peruano en el ámbito de su competencia, por lo que solicito se me proporcione dicha información y nos brinde las facilidades del caso para formular y desarrollar la tesis antes indicada.

Con la seguridad de merecer su gentil atención al presente y de su respectiva aceptación quedo de Usted.

Atentamente,

Fermina Milagro Daza Fabián
DNI N° 48400575

Yoel Conde Quispe
DNI N° 77082758

Piero Gaviria Tuesta
DNI 46561581

Yhajaira Carmiña Díaz Marín
DNI: 40516256
Cell: 950462838

Anexo 5: Evidencias de recolección de datos

Investigador 1

Sector Comercio (abarrotes) – Fermina Milagro Daza Fabián





Investigador 2

Sector Carnes - Piero Gaviria Tuesta



Sector Avícola - Piero Gaviria Tuesta



Investigador 3

Sector prendas de Vestir – Yoel Conde Quispe



Sector comercio (abarrotes)– Yoel Conde Quispe

